



CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2010

ALCALDE:

Sr. Roberto Córdova Carreño

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Aldo Polanco Contreras

Sra. Andrea Aranda Escudero

Sra. Viviana Parraguez Ulloa

Sr. Juan Comejo Vargas

Sra. María Urzúa Púa

Sr. Patricio Morales Acevedo

PICHILEMU, abril de 2011.

**SEÑORES (AS):
SEÑORES HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DIRIGENTES ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
Y ESTIMADAS VECINAS Y VECINOS DE LA COMUNA**

En esta oportunidad hemos querido en nombre del Concejo Municipal dar cuenta Pública de los logros alcanzados y gestiones realizadas durante el año 2010, avances que son el fruto del trabajo silencioso de un equipo compuesto por mujeres y hombres que entregan cada día lo mejor de sí, para el servicio de la comunidad.

Manifestamos una vez más el compromiso firme y decidido de seguir construyendo una comuna más unida, más acogedora y más solidaria.

Atentamente,



[Handwritten signature]
ROBERTO CORDOVA CARREÑO
Alcalde

CUENTA PUBLICA DE GESTION MUNICIPAL AÑO 2010

En atención a lo estipulado en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, señala que en el mes de abril de cada año el Alcalde deberá dar Cuenta Pública al Honorable Concejo Municipal respecto a la gestión anual del año anterior y de la marcha general de la Municipalidad.

El informe se ha dividido en los siguientes acápite:

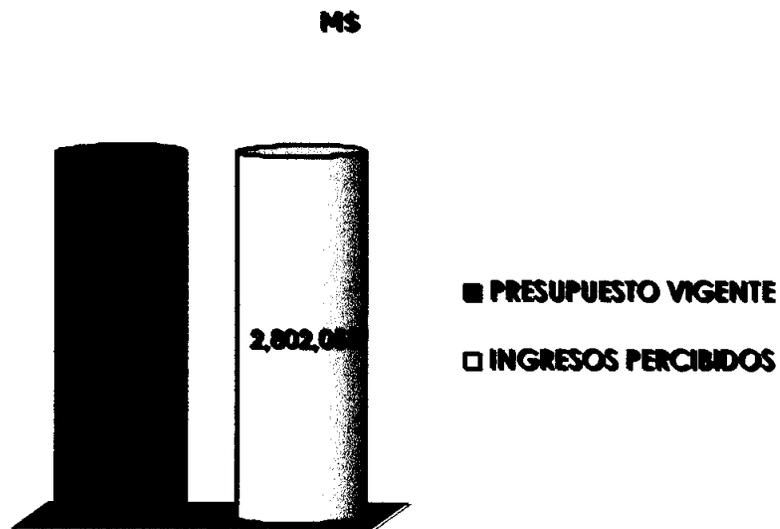
1. Balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando previsión de ingresos y gastos efectivamente cumplidos (Art. 67, Letra a).)
2. Las acciones realizadas para el cumplimiento del Plan Comunal de Desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados (Art. 67, Letra b).)
3. Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el periodo y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento (Art. 67, Letra c).)
4. Resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República (Art. 67, Letra d).)
5. Convenios efectuados con otras instituciones públicas y privadas; constitución de corporaciones o fundaciones o la incorporación municipal a este tipo de entidades (Art. 67, Letra e).)
6. Modificaciones efectuadas al patrimonio municipal (Art. 67, Letra f).)
7. Hechos relevantes de la administración municipal (Art. 67, Letra g).)

1. **BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, INDICANDO PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS EFECTIVAMENTE CUMPLIDOS (Art. 67, Letra a).**

GESTION AÑO 2010

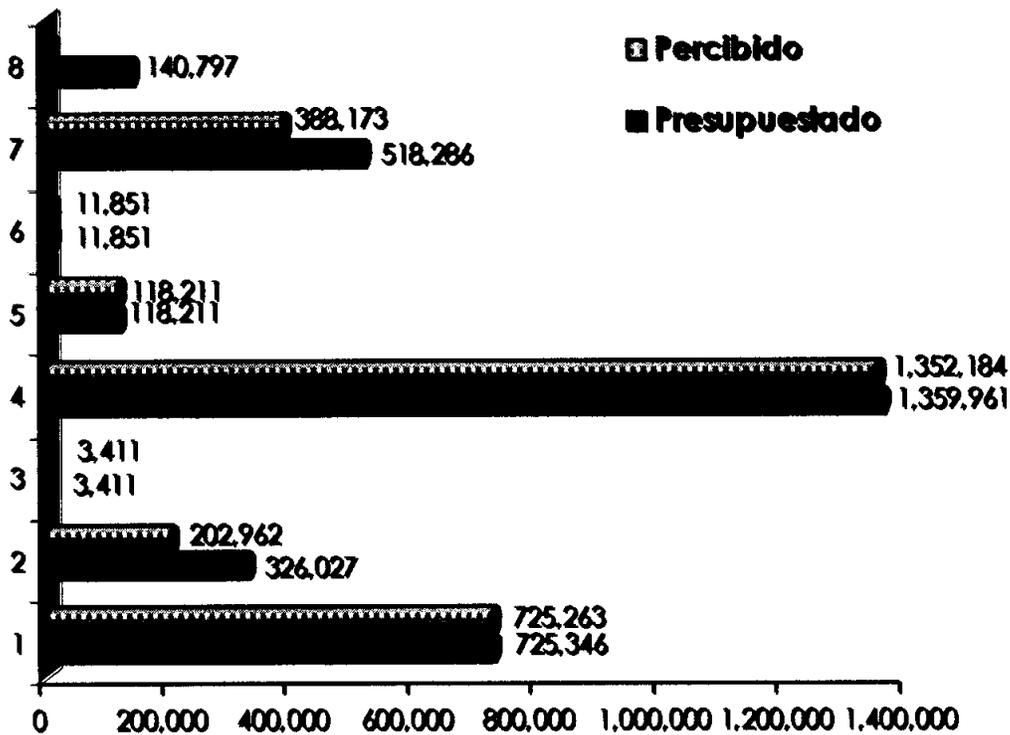
INGRESOS

INGRESO ESTIMADO V/S INGRESO PERCIBIDO



Con relación a los ingresos programados para el año 2010, el municipio tenía presupuestado inicialmente M\$2.045.808.-, modificándose a un presupuesto vigente de M\$3.203.890.-

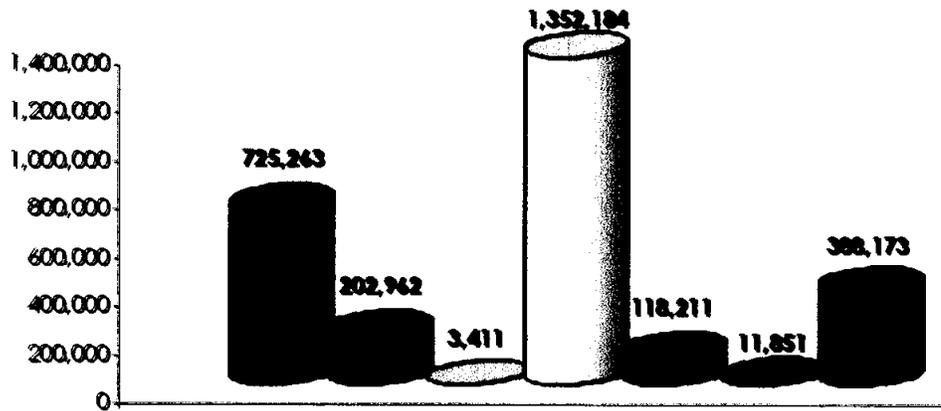
INGRESOS PRESUPUESTADOS VS. INGRESOS PERCIBIDOS
POR SUBTÍTULOS



1. Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades SUBT 03 - (Patentes y tasas por derechos, permisos y licencias, participación en impuesto territorial). (Presupuestado M\$725.346, Ingresos Percibidos M\$725.263).
2. Transferencias Corrientes SUBT. 05 - (Otras entidades públicas) (Presupuestado M\$326.027.-, Ingresos Percibidos M\$202.962.-)
3. Rentas de la Propiedad SUBT. 06 (Arriendo de activos no financieros, otras rentas de la propiedad) (Presupuestado M\$3.411.-, Ingresos Percibidos M\$3.411.-).
4. Otros Ingresos Corrientes SUBT.08 (Recuperaciones y reembolsos por licencias, multas y sanciones pecuniarias, participación del fondo común municipal, fondos de terceros, otros) (Presupuestado M\$1.359.961, Ingresos Percibidos M\$1.352.184).
5. Venta de Activos NO Financieros SUBT.10 (Vehículos, otros activos no financieros) (Presupuestado M\$118.211.-, Ingresos Percibidos M\$118.211.-).
6. Recuperación de Préstamos SUBT.12. (Presupuesto M\$11.851.-, Ingresos Percibidos M\$11.851.-).
7. Transferencias Para Gastos de Capital SUBT 13 (Otras entidades públicas) (Presupuestado M\$518.286.-, Ingresos Percibidos M\$388.173).
8. Saldo Inicial de Caja SUBT. 15, (Presupuestado M\$140.797, Ingresos Percibidos M\$0).

RESUMEN DE INGRESOS TOTALES EFECTUADOS

MS

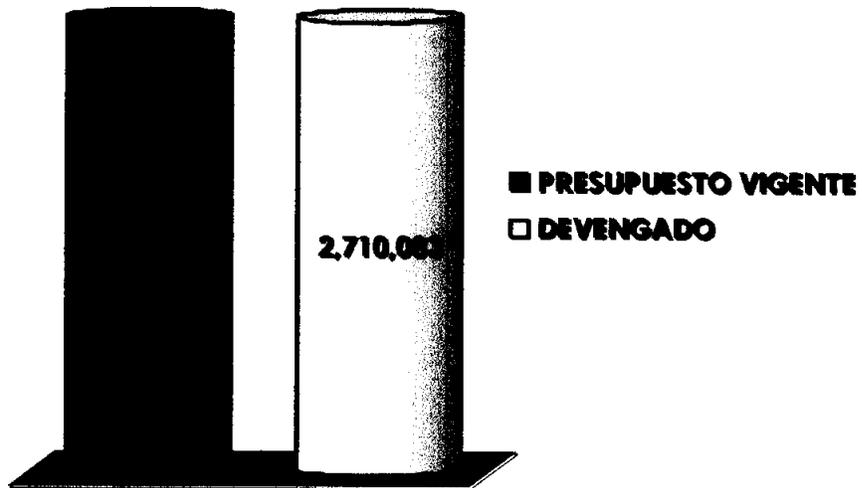


- Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades
- Transferencias corrientes
- Rentas de la Propiedad
- Otros Ingresos Corrientes
- Venta de Activos NO Financieros
- Recuperación de Préstamos
- Transferencias para Gastos de Capital

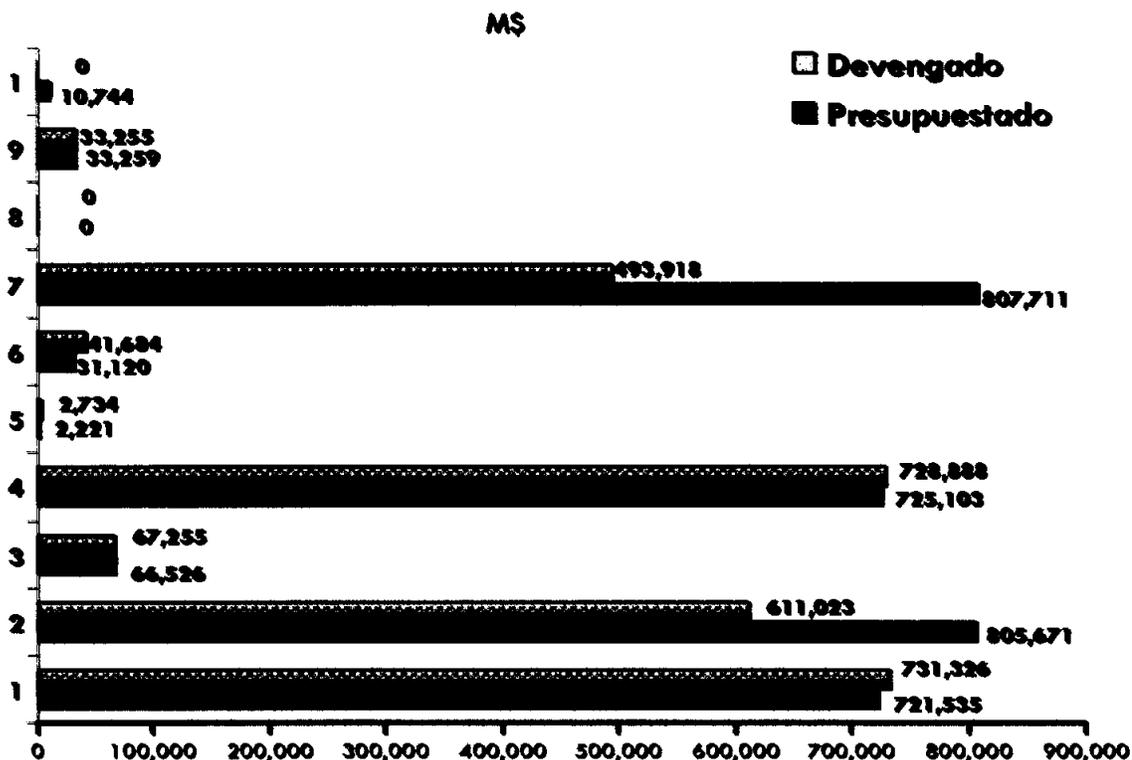
GASTOS

PRESUPUESTO VIGENTE V/S. OBLIGACION DEVENGADA

M\$



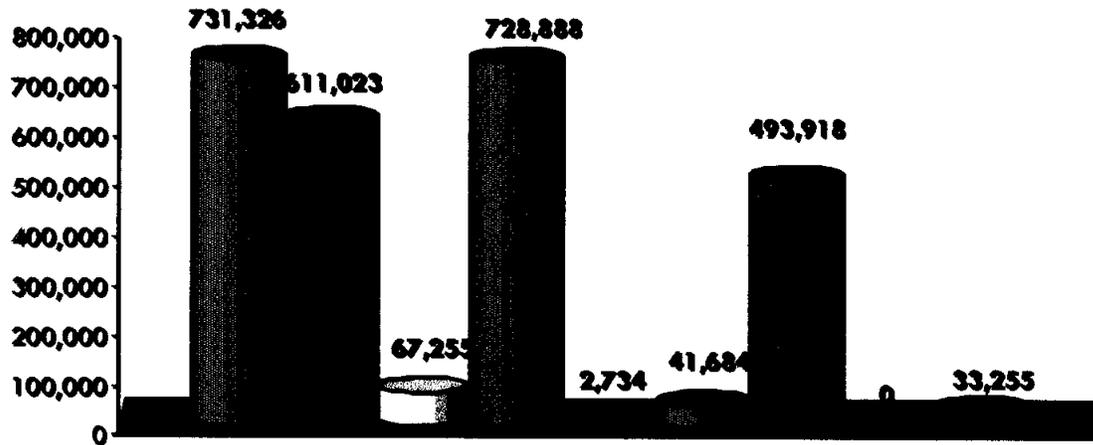
GASTOS PRESUPUESTO VIGENTE V/S. OBLIGACION DEVENGADA POR SUBTITULOS



1. Gastos en Personal (Subtítulo 21), (Planta, Contrata, Otras Remuneraciones, Otros Gastos en Personal) un 101,35% (Presupuestado M\$721.535, Gasto Devengado M\$731.326).
2. Bienes y Servicios de Consumo (Subtítulo 22), (Alimentos y bebidas, Textiles vestuario y calzado, combustibles y lubricantes, materiales de uso o consumo, servicios básicos, mantenimientos y reparaciones, publicidad y difusión, servicios generales, arriendos, servicios financieros y seguros, servicios técnicos y profesionales, otros gastos en bienes y servicios de consumo) un 75,84% (Presupuestado M\$805.671.-, Gastos Devengados M\$611.023).
3. Prestaciones de Seguridad Social (Subtítulo 23), (prestaciones previsionales), un 101,09% (Presupuestado M\$66.526.-, Gastos Devengados M\$67.255.-).
4. Transferencias Corrientes (Subtítulo 24), (Sector privado más otras entidades públicas) un 100,52% (Presupuestado M\$725.103, Gastos Devengados M\$728.888).
5. Otros Gastos Corrientes (Subtítulo 26), (Devoluciones, aplicación fondos de terceros) un 123,091% (Presupuestado M\$2.221, Gastos Devengado M\$2.734).
6. Adquisiciones de Activos No Financieros (Subtítulo 29) un 133,94% (Presupuestado M\$31.120, Gastos Devengados M\$41.684).
7. Iniciativas de Inversión (Subtítulo 31) un 61,15% (Presupuestado M\$807.711, Gastos devengados M\$493.918).
8. Transferencias de Capital (Subtítulo 33) (Otras entidades públicas), un 0% (Presupuestado M\$0, Gastos devengados M\$0).
9. Servicio de la Deuda (Subtítulo 34) un 99,98% (Deuda flotante) (Presupuestado M\$33.259, Gastos devengados M\$33.255).
10. Saldo Final Caja (Subtítulo 35) un 0% (Presupuestado M\$10.744, Gastos devengados M\$0).

RESUMEN DE GASTOS TOTALES EFECTUADOS

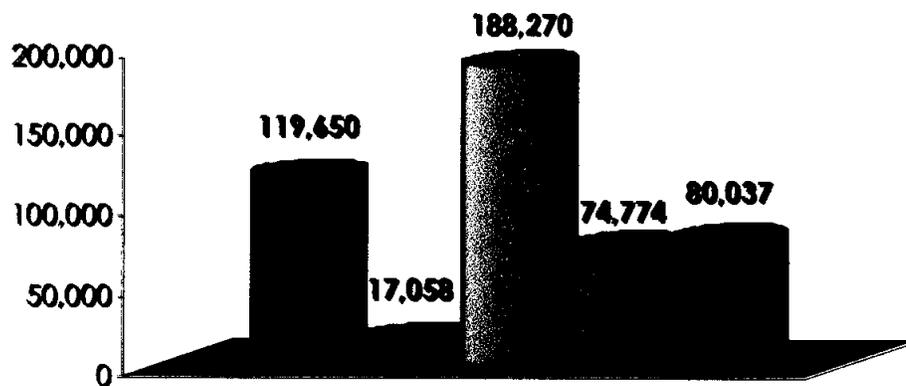
MS



- Gastos en Personal
- Bn. Y serv. De consumo
- Prest. de Seguridad Social
- Transf. Corrientes
- Otros Gastos Corrientes
- Adq. De activos NO financ.
- Iniciativas de inversión
- Transf. De capital
- Servicios de deuda

GASTOS EFECTUADOS EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD

M\$



■ Aluminado Público (M\$119.650)

■ Agua (M\$17.058)

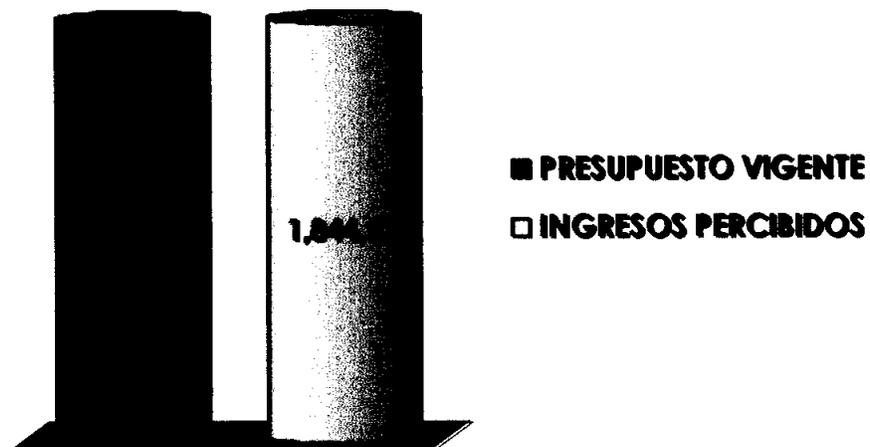
■ Servicio de Aseo (M\$188.270)

■ Servicio Áreas Verdes (M\$74.774)

■ Otros Servicios (M\$80.037)

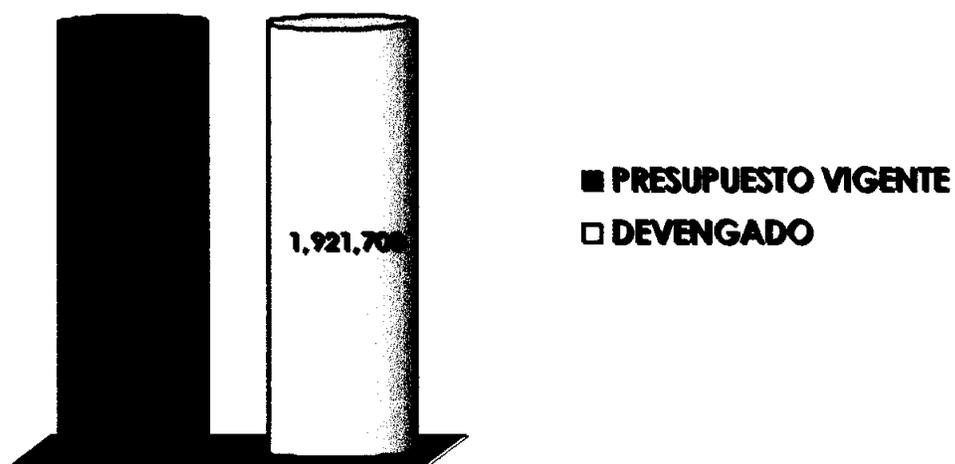
INGRESOS SECTOR EDUCACION

MS



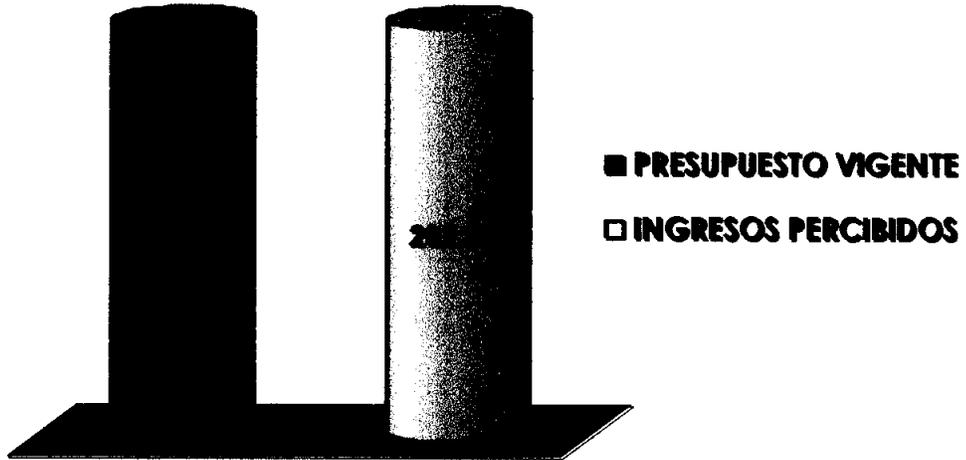
GASTOS SECTOR EDUCACION

MS



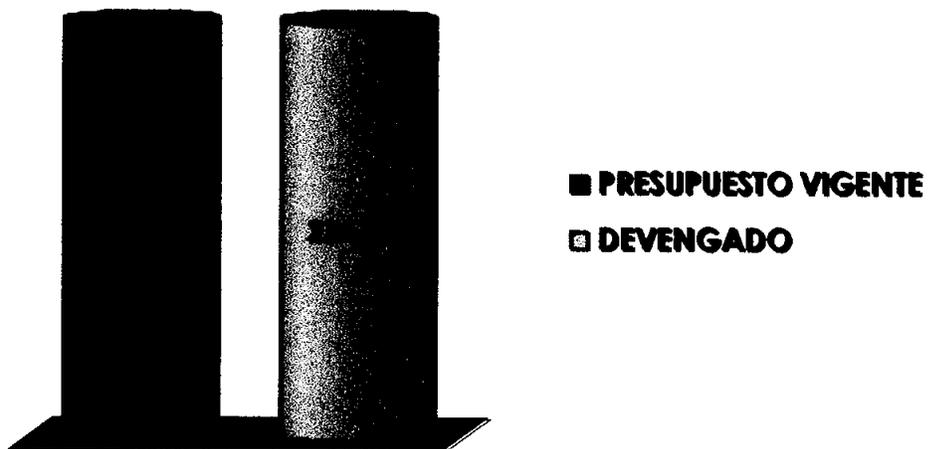
INGRESOS SECTOR SALUD

MS



GASTOS SECTOR SALUD

MS



PICHILEMU
REGION
TRIMESTRE
AREA
FECHA CORTE

CUARTO
MUNICIPAL
31/12/2010

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AÑO 2010

M\$

Clasificación Presupuestaria	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos por Percibir
Sub.Item.Asig	(4)	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
(1) (2) (3) (4) (5) (6)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
115	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	2,045,808	3,203,890	2,802,055	401,835	260,630
03	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE	618,625	725,346	725,263	83	42,673
01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	275,557	287,313	287,234	79	36,498
001	PATENTES MUNICIPALES	69,177	71,932	71,929	3	6,176
002	DERECHOS DE ASEO	59,750	63,145	66,628	-3,483	28,958
003	OTROS DERECHOS	139,630	152,236	148,677	3,559	1,364
004	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN	7,000	0	0	0	0
02	PERMISOS Y LICENCIAS	174,094	264,002	263,999	3	6,175
001	PERMISOS DE CIRCULACIÓN	156,094	246,965	246,963	2	6,175
002	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILA	18,000	17,037	17,036	1	0
03	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERR	168,974	174,031	174,030	1	0
001	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERR	168,974	174,031	174,030	1	0
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75,000	326,027	202,962	123,065	0
01	DEL SECTOR PRIVADO	75,000	0	0	0	0
001	DEL SECTOR PRIVADO	75,000	0	0	0	0
03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	326,027	202,962	123,065	0
002	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARRO	0	22,001	21,937	64	0
007	DEL TESORO PUBLICO	0	8,474	8,474	0	0
008	DE GOBIERNO REGIONAL	0	9,198	9,198	0	0
099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS *	0	272,204	149,293	123,001	0
100	DE OTRAS MUNICIPALIDADES *	0	14,150	14,150	0	0
06	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	12,750	3,411	3,411	0	0
01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCI	12,600	3,411	3,411	0	0
001	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCI	12,600	3,411	3,411	0	0
90	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	150	0	0	0	0
001	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	150	0	0	0	0
08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTE	1,285,633	1,359,961	1,352,184	7,777	8
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS PO	20,500	8,435	8,435	0	0
001	REEMBOLSO ART. 4 LEY N°19.34	500	0	0	0	0
002	RECUPERACIONES ART. 12 LEY	20,000	8,435	8,435	0	0
02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	55,800	92,378	84,647	7,731	0
001	MULTAS - DE BENEFICIO MUNICIPA	52,000	66,642	66,641	1	0
003	MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE B	0	10,571	2,210	8,361	0
004	MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE B	0	1,729	1,474	255	0
005	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO	1,500	2,400	2,520	-120	0
006	REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO	0	9,314	10,080	-766	0
008	INTERESES *	2,300	1,722	1,722	0	0

PICHILEMU
REGION
TRIMESTRE
AREA
FECHA CORTE

CUARTO
MUNICIPAL
31/12/2010

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AÑO 2010

M\$

Clasificación Presupuestaria	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos por Percibir
Sub.Item.Asig	(4)	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
(1) (2) (3) (4) (5) (6)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
03	PARTICIPACION DEL FONDO COMÚN	1.207.333	1.224.655	1.224.655	0	0
001	PARTICIPACIÓN ANUAL EN EL TRIE	1.163.973	1.208.921	1.208.921	0	0
003	APORTES EXTRAORDINARIOS	43.360	15.734	15.734	0	0
04	FONDOS DE TERCEROS	0	700	654	46	8
001	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS	0	700	654	46	8
99	OTROS	2.000	33.793	33.793	0	0
001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO P	2.000	7.475	7.475	0	0
999	OTROS	0	26.318	26.318	0	0
10	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINA	0	118.211	118.211	0	0
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	118.211	118.211	0	0
001	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	118.211	118.211	0	0
12	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMO	17.200	11.851	11.851	0	217.949
10	INGRESOS POR PERCIBIR	17.200	11.851	11.851	0	217.949
001	INGRESOS POR PERCIBIR	17.200	11.851	11.851	0	217.949
13	C X C TRANSFERENCIAS PARA GAST	4.600	518.286	388.173	130.113	0
01	DEL SECTOR PRIVADO	0	25.918	25.918	0	0
999	OTRAS *	0	25.918	25.918	0	0
03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	4.600	492.368	362.255	130.113	0
002	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARRO	0	488.623	358.510	130.113	0
005	DEL TESORO PÚBLICO *	4.600	3.745	3.745	0	0
15	SALDO INICIAL DE CAJA	32.000	140.797	0	140.797	0
01	SALDO INICIAL DE CAJA	32.000	140.797	0	140.797	0
001	SALDO INICIAL DE CAJA	32.000	140.797	0	140.797	0
	TOTALES	2.045.808	3.203.890	2.802.055	401.835	260.630

GEMA REYES CARREÑO

DIRECTORA DE ADM.Y FINANZAS

ROBERTO CORDOVA CARREÑO

ALCALDE

PICHILEMU

REGION

TRIMESTRE

AREA

FECHA CORTE

CUARTO

MUNICIPAL

31/12/2010

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

EGRESOS AÑO 2010

AREA GESTION

Desde : TODOS

Hasta : TODOS

M\$

Clasificación
Presupuestaria

Sub.Item.Asig

(1) (2) (3) (4) (5) (6)

Denominación

(4)

Presupuesto
Vigente

M\$

(5)

Obligación
Comprometido

M\$

(6)

Obligación
Devengada

M\$

(7)

Saldo
Presupuestario

M\$

(8)

Gasto
Comprometido

M\$

(9)

Deuda
Exigible

M\$

(10)

215	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	3.203.890 ✓	3.244.829	2.710.083 ✓	-40.939	534.747	47.64
21	C X P GASTOS EN PERSONAL	721.535	736.574	731.326	-15.039	5.248	
01	PERSONAL DE PLANTA	372.451	373.717	372.235	-1.266	1.481	
001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	299.163	299.008	299.008	155	0	
002	APORTES DEL EMPLEADOR	12.964	12.964	12.964	0	0	
003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	21.023	20.963	20.963	60	0	
004	REMUNERACIONES VARIABLES	25.469	26.950	25.469	-1.481	1.481	
005	AGUINALDO DE NAVIDAD	13.832	13.831	13.831	1	0	
02	PERSONAL A CONTRATA	96.719	96.950	96.719	-231	232	0
001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	75.915	75.915	75.915	0	0	0
002	APORTES DEL EMPLEADOR	3.662	3.662	3.662	0	0	0
003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	6.243	6.243	6.243	0	0	0
004	Remuneraciones Variables	5.760	5.992	5.760	-232	232	0
005	AGUINALDOS Y BONOS	5.139	5.139	5.139	0	0	0
03	OTRAS REMUNERACIONES	182.320	183.002	182.319	-682	683	0
001	HONORARIOS A SUMA ALZADA -	56.611	57.124	56.611	-513	514	0
004	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL	110.296	110.402	110.296	-106	106	0
005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	15.413	15.476	15.413	-63	63	0
04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	71.045	82.905	80.053	-12.860	2.852	0
003	DIETA A CONCEJALES	33.522	39.101	38.866	-5.579	236	0
004	PRESTACIONES DE SERVICIOS	36.523	43.803	41.187	-7.280	2.616	0
22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	805.671 ✓	1.072.173	611.023 ✓	-266.502	461.150	7
02	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	9.455	14.472	3.738	-5.017	10.735	0
001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	181	980	485	-799	496	0
002	VESTUARIO ACCESORIOS Y PRENDAS	9.274	13.492	3.253	-4.218	10.239	0
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	24.562	35.562	21.699	-11.000	13.864	0
001	PARA VEHICULOS	24.167	32.714	20.114	-8.547	12.600	0
002	PARA MAQUINARIAS EQUIPOS DE	0	0	0	0	0	0
999	PARA OTROS	395	2.848	1.584	-2.453	1.264	0

PICHILEMU
REGION
TRIMESTRE
AREA
FECHA CORTE

CUARTO
MUNICIPAL
31/12/2010

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2010

AREA GESTION
Desde : TODOS
Hasta : TODOS

M\$

Clasificación Presupuestaria						Presupuesto Vigente	Obligación Comprometido	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Gasto Comprometido	Deuda Exigible
Sub.Item.Asig						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)		
	001		MATERIALES DE OFICINA	9,216	9,914	6,407	-698	3,507			
	002		TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE	0	3	3	-3	0			
	003		PRODUCTOS QUÍMICOS	32	32	32	0	0			
	004		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	100	0	0	100	0			
	005		MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	53	345	56	-292	289			
	006		FERTILIZANTES INSECTICIDAS	0	0	0	0	0			
	007		MATERIALES Y UTILES DE ASEO	1,580	2,141	1,498	-561	643			
	008		MENAJE PARA OFICINA CASINO Y OTROS	0	0	0	0	0			
	009		INSUMOS REPUESTOS Y ACCESORIOS	6,450	6,099	4,565	351	1,534			
	010		MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y	6,474	7,976	6,694	-1,502	1,282			
	011		REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA	7,450	8,122	1,125	-672	6,997			
	012		OTROS MATERIALES REPUESTOS Y	300	604	537	-304	67			
	013		EQUIPOS MENORES	700	1,181	658	-481	523			
	014		PRODUCTOS ELABORADOS DE CUEROS	200	615	100	-415	515			
	999		OTROS	2,636	2,578	2,080	58	498			
05			SERVICIOS BÁSICOS	307,862	497,403	160,181	-189,541	337,222			
	001		ELECTRICIDAD	264,799	451,279	119,650	-186,480	331,629			
	002		AGUA	21,313	21,721	17,058	-408	4,663			
	003		GAS	968	935	855	34	80			
	004		CORREO	5,683	6,386	6,135	-703	251			
	005		TELEFONÍA FIJA	8,290	8,852	8,502	-562	350			
	006		TELEFONÍA CELULAR	5,609	6,291	6,067	-682	224			
	007		ACCESO A INTERNET	1,200	1,938	1,913	-738	25			
06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5,013	6,429	2,797	-1,416	3,632			
	001		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	1,450	1,250	1,250	200	0			
	002		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	2,963	3,468	370	-505	3,098			
	004		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	600	1,187	654	-587	534			
	005		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	0	0	0	0	0			
	006		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	0	524	524	-524	0			

PICHILEMU
REGION
TRIMESTRE
AREA
FECHA CORTE

CUARTO
MUNICIPAL
31/12/2010

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2010

AREA GESTION
Desde : TODOS
Hasta : TODOS

M\$

Clasificación Presupuestaria						Presupuesto Vigente	Obligación Comprometido	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Gasto Comprometido	Deuda Exigible
Sub.Item.Asig						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)		
Denominación						(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
07			PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	8,565	11,249	8,321	-2,684	2,929			
001			SERVICIOS DE PUBLICIDAD	6,771	9,060	6,298	-2,289	2,762			
002			SERVICIOS DE IMPRESIÓN	1,634	1,882	1,716	-248	167			
999			OTROS	160	307	307	-147	0			
08			SERVICIOS GENERALES	365,556	394,317	346,458	-28,761	47,860			
001			SERVICIOS DE ASEO	213,372	234,075	188,270	-20,703	45,805			
003			SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	67,095	74,774	74,774	-7,679	0			
006			SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE	0	0	0	0	0			
007			PASAJES FLETES Y BODEGAJES	3,250	3,754	3,376	-504	378			
009			SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	0	0	0	0	0			
010			SERV SUSCRIPCIÓN Y SIMILARES	0	0	0	0	0			
999			OTROS	81,839	80,227	80,037	1,612	190			
09			ARRIENDOS	8,024	7,994	4,002	30	3,991			
001			ARRIENDO DE TERRENOS	3,619	3,777	250	-158	3,527			
002			ARRIENDO DE EDIFICIOS	2,940	3,080	2,871	-140	209			
003			ARRIENDO DE VEHÍCULOS	465	525	435	-60	90			
999			OTROS	1,000	493	447	507	46			
10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5,800	8,232	6,435	-2,432	1,797			
002			PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	5,000	4,838	4,838	162	0			
999			OTROS	800	3,394	1,597	-2,594	1,797			
11			SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	22,143	29,171	15,533	-7,028	13,638			
001			ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0	49	49	-49	0			
002			CURSOS DE CAPACITACIÓN	790	470	450	320	20			
003			SERVICIOS INFORMÁTICOS	20,953	28,253	14,635	-7,300	13,618			
999			OTROS	400	400	400	0	0			
12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	13,500	27,733	18,105	-14,233	9,629			
002			GASTOS MENORES	2,400	2,653	2,259	-253	394			
004			INTERESES MULTAS Y RECARGOS	94	1,048	239	-954	808			
005			DERECHOS Y TASAS	200	1,349	1,329	-1,149	20			

PICHILEMU
REGION
TRIMESTRE
AREA
FECHA CORTE

CUARTO
MUNICIPAL
31/12/2010

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2010

AREA GESTION
Desde : TODOS
Hasta : TODOS

M\$

Clasificación Presupuestaria						Presupuesto Vigente	Obligación Comprometido	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Gasto Comprometido	Deuda Exigible
Sub.Item.Asig						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)		
23			C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD	66,526	67,255	67,255	-729	0			
01			PRESTACIONES PREVISIONALES	58,052	58,781	58,781	-729	0			
004			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	58,052	58,781	58,781	-729	0			
03			PRESTACIONES SOCIALES EMPLEADOR	8,474	8,474	8,474	0	0			
001			PRESTACIONES SOCIALES EMPLEADOR	8,474	8,474	8,474	0	0			
24			C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	725,103	736,077	728,888	-10,974	7,189			
01			AL SECTOR PRIVADO	81,159	69,988	62,980	11,171	7,008			
001			FONDOS DE EMERGENCIA	5,959	7,010	5,785	-1,051	1,225			
004			ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	6,119	1,908	1,908	4,211	0			
006			VOLUNTARIADO	6,100	6,000	6,000	100	0			
007			ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS	43,000	42,240	36,617	760	5,623			
008			PREMIOS Y OTROS	8,781	8,230	8,070	551	160			
999			OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR	11,200	4,600	4,600	6,600	0			
03			A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	643,944	666,089	665,908	-22,145	181			
002			A LOS SERVICIOS DE SALUD	8,019	8,019	8,019	0	0			
080			A LAS ASOCIACIONES	7,218	7,319	7,319	-101	0			
090			AL FONDO COMÚN MUNICIPAL -	155,201	155,201	155,201	0	0			
092			AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - MULTAS	0	2,806	2,624	-2,806	181			
099			A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4,375	4,375	4,375	0	0			
100			A OTRAS MUNICIPALIDADES	4,837	4,888	4,888	-51	0			
101			A SERVICIOS INCORPORADOS A SU	464,294	483,481	483,481	-19,187	0			
26			C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	2,221	2,914	2,734	-693	181			
01			DEVOLUCIONES	1,650	2,320	2,163	-670	157			
001			DEVOLUCIONES	1,650	2,320	2,163	-670	157			
04			APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	571	594	571	-23	23			
001			ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE	571	594	571	-23	23			
29			C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO	31,120	80,801	41,684	-49,681	39,117			
03			VEHÍCULOS	9,190	9,190	9,190	0	0			
001			VEHÍCULOS	9,190	9,190	9,190	0	0			

PICHILEMU
REGION
TRIMESTRE
AREA
FECHA CORTE

CUARTO
MUNICIPAL
31/12/2010

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2010

AREA GESTION
Desde : TODOS
Hasta : TODOS

M\$

Clasificación Presupuestaria						Presupuesto Vigente	Obligación Comprometido	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Gasto Comprometido	Deuda Exigible
Sub.Item.Asig						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)		
Denominación						(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
	001		MOBILIARIO Y OTROS	500	453	107	47	346	0		
	05		MÁQUINAS Y EQUIPOS	1.395	1.518	1.376	-123	143	0		
	001		MÁQUINAS Y EQUIPOS	1.295	1.376	1.376	-81	0	0		
	999		OTRAS	100	0	0	100	0	0		
	06		EQUIPOS INFORMÁTICOS	3.655	3.714	2.785	-59	929	0		
	001		EQUIPOS COMPUTACIONALES Y	3.655	3.714	2.785	-59	929	0		
	99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	16.380	65.925	28.226	-49.545	37.699	0		
	001		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	16.380	65.925	28.226	-49.545	37.699	0		
	31		C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	807.711 ✓	515.780	493.918 ✓	291.931	21.863	38.031		
	01		ESTUDIOS BÁSICOS	9.000	8.936	8.936	65	0	0		
	002		CONSULTORÍAS	9.000	8.936	8.936	65	0	0		
	02		PROYECTOS	798.711	506.845	484.982	291.866	21.863	38.031		
	002		CONSULTORÍAS	99.195	0	0	99.195	0	0		
	004		OBRAS CIVILES	699.474	506.845	484.982	192.629	21.863	38.031		
	999		OTROS GASTOS	42	0	0	42	0	0		
	33		C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0		
	03		A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	0	0	0	0	0		
	001		A LOS SERVICIOS REGIONALES DE	0	0	0	0	0	0		
	34		C X P SERVICIO DE LA DEUDA	33.259 ✓	33.255	33.255 ✓	4	0	9.611		
	07		DEUDA FLOTANTE	33.259	33.255	33.255	4	0	9.611		
	001		DEUDA FLOTANTE	33.259	33.255	33.255	4	0	9.611		
	35		SALDO FINAL DE CAJA	10.744 ✓	0	0	10.744	0	0		
	01		SALDO FINAL DE CAJA	10.744	0	0	10.744	0	0		
	001		SALDO FINAL DE CAJA	10.744	0	0	10.744	0	0		

PICHILEMU
 REGION
 TRIMESTRE
 AREA
 FECHA CORTE

CUARTO
 MUNICIPAL
 31/12/2010

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
 EGRESOS AÑO 2011

AREA GESTION
 Desde : TODOS
 Hasta : TODOS

M\$

Clasificación Presupuestaria						Denominación	Presupuesto Vigente	Obligación Comprometido	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Gasto Comprometido	Deuda Exigible
Sub.Item.Asig						(4)	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)		(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
TOTALES												

0 00

GEMA REYES CARREÑO

DIRECTORA DE ADM.Y FINANZAS

ROBERTO CORDOVA CARREÑO

ALCALDE

PICHILEMU
 REGION
 TRIMESTRE
 AREA
 FECHA CORTE

CUARTO
 SALUD
 31/12/2010

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
 INGRESOS AÑO 2010

M\$

Clasificación Presupuestaria						Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos por Percibir
Sub.Item.Asig						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
115						206,748	283,339	282,339	1,000	0
05						197,998	264,981	264,981	0	0
03						197,998	264,981	264,981	0	0
006						146,448	167,612	167,612	0	0
099						1,550	7,865	7,865	0	0
101						50,000	89,504	89,504	0	0
08						7,750	17,358	17,358	0	0
01						7,500	14,021	14,021	0	0
002						7,500	14,021	14,021	0	0
99						250	3,337	3,337	0	0
001						250	3,337	3,337	0	0
15						1,000	1,000	0	1,000	0
01						1,000	1,000	0	1,000	0
001						1,000	1,000	0	1,000	0
TOTALES						206,748	283,339	282,339	1,000	0

PICHILEMU
REGION
TRIMESTRE
AREA
FECHA CORTE

CUARTO
SALUD
31/12/2010

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2010

AREA GESTION
Desde : TODOS
Hasta : TODOS

M\$

Clasificación Presupuestaria						Presupuesto Vigente	Obligación Comprometido	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Gasto Comprometido	Deuda Exigible
Sub.Item.Asig						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Denominación						(4)					
215						283,339	242,127	225,157	41,212	16,970	5
21						208,374	177,467	175,343	30,907	2,124	0
01						72,899	63,394	62,926	9,505	468	0
001						54,486	44,636	44,636	9,850	0	0
002						1,625	1,625	1,625	0	0	0
003						8,638	8,638	8,638	0	0	0
004						3,619	4,088	3,620	-469	468	0
005						4,531	4,408	4,408	123	0	0
02						122,418	101,917	101,359	20,501	557	0
001						102,149	81,355	81,355	20,794	0	0
002						2,768	2,768	2,768	0	0	0
003						9,451	9,451	9,451	0	0	0
004						5,113	5,480	4,923	-367	557	0
005						2,937	2,864	2,864	73	0	0
03						4,701	4,860	4,701	-159	159	0
004						1,541	1,542	1,541	-1	0	0
005						3,160	3,318	3,160	-158	158	0
04						8,356	7,297	6,357	1,059	940	0
004						8,356	7,297	6,357	1,059	940	0
22						49,146	40,057	25,216	9,089	14,840	0
02						160	350	0	-190	350	0
002						160	0	0	160	0	0
03						4,579	7,254	4,603	-2,675	2,651	0
001						4,570	7,025	4,594	-2,455	2,432	0
999						9	24	9	-15	15	0
04						34,819	23,293	13,812	11,526	9,481	0
001						2,000	309	232	1,691	77	0
003						1,930	2,395	1,931	-465	465	0
004						23,592	12,956	8,538	10,636	4,418	0

PICHILEMU
REGION
TRIMESTRE
AREA
FECHA CORTE

CUARTO
SALUD
31/12/2010

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2010

AREA GESTION
Desde : TODOS
Hasta : TODOS

MIS

Clasificación Presupuestaria						Denominación	Presupuesto Vigente	Obligación Comprometido	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Gasto Comprometido	Deuda Exigible
Sub.Item.Asig						(4)	M\$ (5)	M\$ (6)	M\$ (7)	M\$ (8)	M\$ (9)	M\$ (10)
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)							
	006					FERTILIZANTES INSECTICIDAS	100	0	0	100	0	0
	007					MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	457	447	333	10	114	0
	009					INSUMOS REPUESTOS Y ACCESORIOS	124	126	124	-2	2	0
	010					MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y	1.559	657	649	902	8	0
	011					REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA	1.845	1.461	250	384	1.210	0
	012					OTROS MATERIALES REPUESTOS Y	100	1	0	99	1	0
	013					EQUIPOS MENORES	309	0	0	309	0	0
05						SERVICIOS BÁSICOS	2.838	3.466	1.981	-628	1.485	0
	001					ELECTRICIDAD	780	1.696	388	-916	1.308	0
	002					AGUA	238	302	239	-64	63	0
	003					GAS	270	191	78	79	114	0
	005					TELEFONÍA FIJA	1.500	1.276	1.276	224	0	0
	007					ACCESO A INTERNET	50	0	0	50	0	0
06						MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	854	315	204	539	111	0
	002					MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	204	315	204	-111	111	0
	004					MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	50	0	0	50	0	0
	006					MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	500	0	0	500	0	0
	007					MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	100	0	0	100	0	0
07						PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	100	0	0	100	0	0
	001					SERVICIOS DE PUBLICIDAD	100	0	0	100	0	0
08						SERVICIOS GENERALES	1.119	908	818	211	90	0
	007					PASAJES FLETES Y BODEGAJES	1.119	908	818	211	90	0
09						ARRIENDOS	2.647	3.069	2.646	-422	423	0
	002					ARRIENDO DE EDIFICIOS	2.095	2.476	2.095	-381	381	0
	004					ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	45	45	45	0	0	0
	005					ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	507	548	506	-41	42	0
10						SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	877	877	877	0	0	0
	002					PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	877	877	877	0	0	0
11						SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	520	110	20	410	90	0

PICHILEMU
REGION
TRIMESTRE
AREA
FECHA CORTE

CUARTO
SALUD
31/12/2010

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2010

AREA GESTION
Desde : TODOS
Hasta : TODOS

M\$

Clasificación Presupuestaria						Denominación	Presupuesto Vigente	Obligación Comprometido	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Gasto Comprometido	Deuda Exigible
Sub.Item.Asig						(4)	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)		(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
12						OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	633	415	255	218	160	0
	002					GASTOS MENORES	500	189	139	311	50	0
	004					INTERESES MULTAS Y RECARGOS	33	33	33	0	0	0
	006					CONTRIBUCIONES	100	84	84	16	0	0
24						C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23.424	23.430	23.425	-6	5	0
	03					A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	23.424	23.430	23.425	-6	5	0
		099				A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS *	23.424	23.425	23.425	-1	0	0
29						C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO	1.397	1.169	1.169	228	0	0
	04					MOBILIARIO Y OTROS	200	0	0	200	0	0
		001				MOBILIARIO Y OTROS	200	0	0	200	0	0
	05					MÁQUINAS Y EQUIPOS	797	797	797	0	0	0
		001				MÁQUINAS Y EQUIPOS	797	797	797	0	0	0
	06					EQUIPOS INFORMÁTICOS	400	372	372	28	0	0
		001				EQUIPOS COMPUTACIONALES Y	400	372	372	28	0	0
34						C X P SERVICIO DE LA DEUDA	948	5	5	943	0	5
	07					DEUDA FLOTANTE	948	5	5	943	0	5
		001				DEUDA FLOTANTE	948	5	5	943	0	5
35						SALDO FINAL D E CAJA	50	0	0	50	0	0
	01					SALDO FINAL DE CAJA	50	0	0	50	0	0
		001				SALDO FINAL DE CAJA	50	0	0	50	0	0
						TOTALES						0.00

PICHILEMU	
REGION	
TRIMESTRE	CUARTO
AREA	EDUCACION
FECHA CORTE	31/12/2010

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AÑO 2010

MS

Clasificación Presupuestaria	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos por Percibir
Sub.Item.Asig		MS	MS	MS	MS	MS
(1) (2) (3) (4) (5) (6)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
115	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	1,642,500	1,844,574	1,844,574	0	0
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,616,500	1,691,632	1,691,632	0	0
03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1,616,500	1,691,632	1,691,632	0	0
003	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACION	1,210,500	1,297,655	1,297,655	0	0
004	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDIN	36,000	0	0	0	0
101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICI	370,000	393,977	393,977	0	0
08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTE	25,950	152,942	152,942	0	0
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS PO	25,500	84,332	84,332	0	0
001	REEMBOLSO ART. 4 LEY N°19.34	500	11,254	11,254	0	0
002	RECUPERACIONES ART. 12 LEY	25,000	73,078	73,078	0	0
99	OTROS	450	68,610	68,610	0	0
999	OTROS	450	68,610	68,610	0	0
15	SALDO INICIAL DE CAJA	50	0	0	0	0
01	SALDO INICIAL DE CAJA	50	0	0	0	0
001	SALDO INICIAL DE CAJA	50	0	0	0	0
	TOTALES	1.642.500	1.844.574	1.844.574	0	0

PICHILEMU	
REGION	
TRIMESTRE	CUARTO
AREA	EDUCACION
FECHA CORTE	31/12/2010

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2010

AREA GESTION
Desde : **TODOS**
Hasta : **TODOS**

MS

Clasificación Presupuestaria	Denominación	Presupuesto Inicial MS	Presupuesto Vigente MS	Gasto Devengada MS	Saldo Presupuestari MS	Deuda Exigible MS
Sub.Item.Asig	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
(1)(2)(3)(4)(5)(6)						
215	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	1.642.500	1.844.574	1.921.708	-77.134	29.680
21	C X P GASTOS EN PERSONAL	1.547.977	1.745.183	1.815.973	-70.790	465
01	PERSONAL DE PLANTA	962.325	1.027.931	1.097.929	-69.998	452
001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	908.825	1.009.026	1.079.025	-69.999	0
002	APORTES DEL EMPLEADOR	14.500	0	0	0	0
003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	13.500	0	0	0	0
004	REMUNERACIONES VARIABLES	10.000	18.905	18.904	1	452
005	AGUINALDO DE NAVIDAD *	15.500	0	0	0	0
02	PERSONAL A CONTRATA	226.652	320.435	320.436	-1	13
001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	211.752	320.332	320.333	-1	0
002	APORTES DEL EMPLEADOR	3.600	0	0	0	0
003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	700	0	0	0	0
004	REMUNERACIONES VARIABLES	1.000	103	103	0	13
005	AGUINALDOS Y BONOS	9.600	0	0	0	0
03	OTRAS REMUNERACIONES	359.000	396.817	397.608	-791	0
004	REMUNERACIONES REGULADAS POR E	308.000	396.817	397.608	-791	0
999	OTRAS	51.000	0	0	0	0
22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CO	93.473	90.474	90.473	1	26.982
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	21.073	15.382	15.382	0	3.368
001	PARA PERSONAS	21.073	15.382	15.382	0	3.368
02	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	2.850	1.353	1.353	0	0
001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	50	0	0	0	0
002	VESTUARIO ACCESORIOS Y PRENDA	800	1.139	1.139	0	0
003	CALZADO	2.000	214	214	0	0
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	9.200	10.494	10.494	0	3.091
001	PARA VEHICULOS	9.000	10.367	10.367	0	3.091
003	PARA CALEFACCIÓN	200	127	127	0	0
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	10.150	14.491	14.491	0	0
001	MATERIALES DE OFICINA	1.500	132	132	0	0
002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE E	1.500	6.677	6.677	0	0
004	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	200	0	0	0	0
006	FERTILIZANTES INSECTICIDAS F	250	0	0	0	0
007	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	300	4	4	0	0
009	INSUMOS REPUESTOS Y ACCESORIO	600	2.621	2.621	0	0
010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO	200	0	0	0	0
011	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MA	5.000	4.134	4.134	0	0
012	OTROS MATERIALES REPUESTOS Y	250	0	0	0	0
013	EQUIPOS MENORES	100	0	0	0	0
014	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUEROS	0	366	366	0	0
999	OTROS	250	557	557	0	0
05	SERVICIOS BÁSICOS	32.000	32.397	32.396	1	15.555
001	ELECTRICIDAD	13.500	14.379	14.379	0	12.190
002	AGUA	12.000	13.446	13.446	0	3.131
003	GAS	2.500	1.756	1.756	0	234
005	TELEFONÍA FJA	4.000	2.816	2.815	1	0
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3.600	2.141	2.140	1	1.182
001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	500	95	95	0	0
002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	3.000	2.046	2.045	1	1.182
004	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	50	0	0	0	0
007	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	50	0	0	0	0
07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	600	375	375	0	0
001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	600	375	375	0	0
08	SERVICIOS GENERALES	1.500	1.061	1.061	0	79

PICHILEMU	
REGION	
TRIMESTRE	CUARTO
AREA	EDUCACION
FECHA CORTE	31/12/2010

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2010

AREA GESTION
Desde : **TODOS**
Hasta : **TODOS**

MS

Clasificación Presupuestaria	Denominación	Presupuesto Inicial MS	Presupuesto Vigente MS	Gasto Devengada MS	Saldo Presupuestari MS	Deuda Exigible MS
Sub.Item.Asig	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
(1)(2)(3)(4)(5)(6)						
007	PASAJES FLITERA Y BODASGAUSE	1.500	966	966	0	79
999	OTROS	0	95	95	0	0
09	ARRIENDOS	6.000	8.301	8.301	0	3.707
003	ARRIENDO DE VEHICULOS	6.000	8.301	8.301	0	3.707
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SESU	3.000	2.079	2.079	0	0
002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	3.000	2.079	2.079	0	0
11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESION	700	0	0	0	0
002	CURSOS DE CAPACITACIÓN	500	0	0	0	0
003	SERVICIOS INFORMÁTICOS	200	0	0	0	0
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVI	2.800	2.400	2.401	-1	0
002	GASTOS MENORES	800	1.302	1.303	-1	0
004	INTERESES MULTAS Y RECARGOS	2.000	871	871	0	0
999	OTROS	0	227	227	0	0
23	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDA	0	6.042	6.042	0	0
01	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	6.042	6.042	0	0
004	DESAHUICIOS E INDEMNIZACIONES	0	6.042	6.042	0	0
24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTE	0	342	342	0	0
01	AL SECTOR PRIVADO	0	342	342	0	0
008	PREMIOS Y OTROS	0	342	342	0	0
26	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	2.533	2.533	0	0
01	DEVOLUCIONES	0	2.533	2.533	0	0
001	DEVOLUCIONES	0	2.533	2.533	0	0
29	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS N	1.000	0	0	0	0
04	MOBILIARIO Y OTROS	500	0	0	0	0
001	MOBILIARIO Y OTROS	500	0	0	0	0
06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	500	0	0	0	0
001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERI	500	0	0	0	0
34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	6.345	-6.345	2.233
07	DEUDA FLOTANTE	0	0	6.345	-6.345	2.233
001	DEUDA FLOTANTE	0	0	6.345	-6.345	2.233
35	SALDO FINAL DE CAJA	50	0	0	0	0
01	SALDO FINAL DE CAJA	50	0	0	0	0
001	SALDO FINAL DE CAJA	50	0	0	0	0
	TOTALES	1.642.500	1.844.574	1.921.708	-77.134	29.680

B. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO), AVANCE DE LOS PROGRAMAS Y LAS INVERSIONES EN RELACION CON LOS PROYECTOS TERMINADOS, EN EJECUCIÓN Y EN ESPERA, SEÑALANDO SECTOR Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO (Art. 67, Letra b).

OBJETIVO ESTRATEGICO I. HACER DE PICHILEMU UNA COMUNA DONDE SE VIVE MEJOR.

A. PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA HABITABILIDAD.

A.1. Programa de Calzadas, Veredas y Alumbrado Publico.

A. Proyectos de Pavimentación Participativa. Durante el año 2010 se concretó la construcción de pavimentación en los siguientes tramos, correspondiendo a obras consideradas en 19' Llamado.-

CALLE	TRAMO	METROS LONGITUD	MONTO M\$
O'Higgins	D. Acevedo – J. Aguirre	90.5	16.752
El Arrayan	Paseo El Sol -Comercio	269.2	49.829
Jaramillo	E. Diaz Lira – F. Iturriaga	181.3	39.935
Valderrama	E. Diaz Lira – F. Iturriaga	169.9	37.413
Rapa Nui	Comercio – Av. Acevedo	149	32.821
		859.9	176.750

Adicionalmente, fueron ingresadas postulaciones correspondientes al 20' Llamado, encontrándose seleccionadas para ejecución durante el año 2011, los siguientes tramos:

CALLE	TRAMO	METROS LONGITUD	MONTO M\$
Ps. las Araucarias Ps Los Peumos Ps. Los Alamos	Toda su extensión.	162.8	15.433.098
Los Alamos	Argos – Los Peumos	72.1	10.961.240
Avda. Argos	Limite Oeste Villa Los Robles Limite Poniente Villa Los Robles	67	4.391.850
		301.9	30.786.188

B. Proyectos de pavimentación Urbana. Durante el año el año 2010, se concretó la asignación de financiamiento para la ejecución de los proyectos:

- Construcción de Pavimentación Calle Hernando de Magallanes y Ramón Freire, por un monto de M\$259.773 (Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR)
- Construcción Pavimentación calles Dionisio Acevedo-J.J.Prieto-Ev. Merino,

Pichilemu", por un monto de M\$137.304 (Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR).

Adicionalmente, se da inicio a la Etapa de Diseño para proyecto "Construcción Pavimentación Av. Cahuil y otras calles, Pichilemu", por un monto de M\$9.000 (Financiamiento: Presupuesto Municipal), lo cual permitirá obtener Recomendación Técnica a Proyecto postulado para su etapa de ejecución durante el transcurso del año 2011,

C. Construcción Pavimentación Hernando de Magallanes y Ramón Freire.

Durante el transcurso del año 2010, se concreta la ejecución de este proyecto, con un monto aprobado de M\$259.773, Financiamiento Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

D. Construcción pavimentación Calle Dionisio Acevedo-JJ. Prieto-Ev. Merino, Pichilemu

Durante el transcurso del año 2010, se concreta la ejecución de este proyecto, con un monto aprobado de M\$137.304, Financiamiento Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

E. Construcción Pavimentación Plaza Arturo Prat

Durante el transcurso del año 2010 se concreta la asignación de financiamiento para la ejecución de esta obra por un monto de M\$210.416, Financiamiento Fondo Nacional de Desarrollo Regional(FNDR), la cual además de considera un mejoramiento sustantivo en las condiciones actuales de la Plaza Prat, considera la construcción de un paseo peatonal en el sector de actual calle Arturo Prat entre Angel Gaete y Ortuzar, así como un área de estacionamiento a un costado por calle Ortuzar.

Se proyecta el inicio de obras para comienzos del año 2011.-

F. Mejoramiento y Reparación Calle Gustavo Ureta, Pichilemu.

Proyecto Ejecutado.-Financiamiento SUBDERE, por un total de M\$137.111.-

G. Mejoramiento Avenida Anibal Pinto

Proyecto se encuentra considerado en Plan de Regeneración Urbana (PRU), de Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU); y su ejecución tanto para etapas de Diseño y Ejecución se proyecta para el año 2011.

H. Construcción Paseo peatonal Sector Bosque Municipal.

Proyecto se encuentra dentro de las prioridades para postulación a programa Espacios Públicos año 2011.-

I. Construcción Paseo peatonal Sector Puntilla.

Proyecto se encuentra postulado a Etapa de prefactibilidad por parte de Dirección de Obras Portuarias, llevándose a cabo durante el año 2010, la primera instancia de participación Ciudadana.-

J. Construcción Pavimentación Calle Nueva Costanera

El proyecto se encuentra postulado a Financiamiento Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), proceso Presupuestario Año 2011; por la Seremi Vivienda VI Región; tiene como objetivo generar una conexión entre la intersección de Avda. Millaco c/Costanera y la Calle Comercio, mejorando la conectividad hacia la localidad de Cahuil.-

K. Construcción Veredas Zona Centro Norte, Pichilemu

Proyecto ejecutado.-

L. Construcción de Estacionamientos y veredas sector centro

Proyecto Ejecutado.-

M. Construcción de veredas Zona Infiernillo

Proyecto Ejecutado.-

N. Construcción de veredas 4 villas

Ejecución pendiente, por cuanto proyecto fue financiado por parte de Fondo nacional de Desarrollo Regional (FNDR), pero no fue posible su contratación al no existir interesados en ejecutar la obra, considerando la cantidad de requisitos estipulados por Gob. Regional en las Bases de Licitación, por lo cual se hizo necesaria su reevaluación.

O. Construcción de veredas zona urbana.

Durante el año 2009, se dio inicio a la ejecución de proyectos destinados a la construcción de veredas en distintos sectores de la comuna, lográndose importantes avances en esta materia en los sectores de Infiernillo, sector Centro y El Llano, sin embargo existe una cantidad importante de metros que no fue posible abordar en esa oportunidad, razón por la cual fue postulada una Tercera Etapa de construcción de veredas, solicitud para la cual aun no existe respuesta.-

Por otro lado se encuentra ingresada solicitud para financiamiento para construcción de veredas Villas Los Andes, Santa Gemita, Arauco y Las Palmeras.-

P. Proyectos de Electrificación Rural

Ejecutado, hasta la 3ª Etapa que consideraba aquellas viviendas que había resultado imposible incorporar en las etapas anteriores, Financiamiento Fondo nacional Desarrollo Regional (FNDR).-

Q. Proyectos de Alumbrado público

Durante el transcurso del año 2010, fueron ejecutados los proyectos " Construcción Alumbrado Público Playa Infiernillo", financiamiento FNDR por un total de M\$ 63.081, que permitió la iluminación de un área de playa además de bajadas de calle hacia el sector Playa Infiernillo, representando un avance importante en cuanto a la Seguridad Ciudadana del sector; adicionalmente se obtuvo financiamiento SUBDERE, para la ejecución de proyecto " Extensión Alumbrado Público Zona Urbana", por un monto de M\$46.505; que permitió mejorar las condiciones de iluminación de un importante sector de población de la comuna.-

R. Extensión Alumbrado Público Zona Urbana, Pichilemu

Proyecto ejecutado.-

S. Reposición Sistema de Iluminación Playa Principal, Pichilemu

Proyecto ejecutado.-

T. Construcción Extensión Alumbrado Público sector Playa Infiernillo

Proyecto Ejecutado.-

A.2. Programa para la Vivienda.

1. Fortalecimiento de la EGIS Municipal.

Durante el año 2010, la EGIS municipal continuó su labor a cargo de un profesional arquitecto y una profesional Asistente Social, logrando atender a un total estimado de 344 beneficiarios postulantes a distintas modalidades de Subsidios para la construcción de Viviendas, de los cuales, un importante número de solicitudes (se adjunta detalle en sección Vivienda de este documento) se encuentra preseleccionada, en revisión por parte de SERVIU, con certificado de subsidio emitido, con adquisición de terreno aprobada, o en construcción.-

Por otro lado, se ha gestionado con éxito para el año 2011, el envío de profesionales de apoyo para la Oficina por parte de SERVIU, Fundación para la Superación de la Pobreza (Servicio País).-

2. Regularización y saneamiento de títulos de dominio.

Programa en ejecución permanente por parte de Bienes Nacionales.-

OBJETIVO ESTRATEGICO II. MEJORAR EL SERVICIO DE SALUD.

B. PLAN DE SALUD COMUNAL.

B.1. Programa de Mejoramiento de Gestión.

1. Diagnostico de Salud Participativo.

Si bien no se ha realizado un diagnóstico formal en conjunto con la Comunidad, cada Posta de Salud Rural actúa como un receptor de las demandas de la comunidad, de igual forma la misma tarea se desarrolla en cada Estación Médico Rural; sin embargo se encuentra pendiente la incorporación a la Gestión Municipal de los Diagnósticos de Salud Participativos.-

2. Modelo de Gestión de calidad y acreditación de los Servicios Municipales.

Pendiente, no obstante lo anterior, en su funcionamiento el Departamento de Salud ajusta sus protocolos de funcionamiento y atención a lo establecido por la Normativa Vigente del Ministerio de Salud.-

3. Plan Estratégico Municipal.

El Departamento de Salud Municipal basa su funcionamiento anual en Plan de Salud Anual, el cual es presentado para aprobación del H. Concejo Municipal en forma anual.-

B.2. Programa de Inversión en Salud.

1. Proyecto de Voluntariado: Operativos de Salud Rural.

Durante el transcurso del año ha sido posible gestionar la concurrencia de Especialistas Médicos, que atendieron a la comunidad de los distintos sectores rurales de la comuna.-

2. Estación médico Rural Sector La Aguada.

Durante el transcurso del año 2010, se ejecuta Proyecto "Construcción Sede Comunitaria y Estación Médico Rural – La Aguada", con financiamiento por parte de Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), por un total de M\$ 15.340; con lo cual se dispone en la localidad de un lugar adecuado para la atención de salud de la población del sector.-

OBJETIVO ESTRATEGICO III. MEJORAR EL SISTEMA DE EDUCACION.

C. PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION COMUNAL.

C.1. Mejoramiento de la gestión educativa municipal y de logros de aprendizaje.

1. Modelo de Gestión y Acreditación de los Servicios Municipales.

Pendiente, no obstante lo anterior, en su funcionamiento el Departamento de Educación ajusta sus protocolos de funcionamiento y atención a lo establecido por la Normativa Vigente del Ministerio de Educación.-

2. Plan Estratégico Municipal.

El Departamento de Educación Municipal basa su funcionamiento anual en Plan Anual de Educación Municipal (PADEM), el cual es presentado para aprobación del H. Concejo Municipal en forma anual.-

3. Escuela Comunal de Capacitación

Pendiente.-

4. Talleres extra programáticos de Pertinencia Educativa (Curso de Inglés, curso de manejo para los 3' y 4' medios).

Pendiente, aun cuando se proyecta la incorporación de talleres extra programáticos.-

5. Taller Educativo "Educación Ambiental y Vida al Aire Libre".

Pendiente, aun cuando el municipio ha prestado el máximo de apoyo y colaboración para la realización de actividades que cumplan con este objetivo, ya sean éstas a iniciativa de particulares o gubernamentales.-

6. Taller Educativo de Campaña Ecológica "Pichilemu Limpio"

Pendiente, aun cuando el municipio ha prestado el máximo de apoyo y colaboración para la realización de actividades que cumplan con este objetivo, ya sean éstas a iniciativa de particulares o gubernamentales.-

C.2. Programa de Inversión en Infraestructura y Equipamiento.

1. Mejoramiento Escuela Digna Camilo.

Proyecto ejecutado, financiamiento MINEDUC.-

2. Mejoramiento Escuela Cardonal de Panilongo.

Proyecto ejecutado, financiamiento MINEDUC.-

3. Construcción Jardín Infantil- Sala Cuna Sector Norte, Pichilemu

Proyecto cuenta con su Etapa de Diseño aprobado, la cual consideró adquisición de terreno emplazado a un costado de Avda. Cahuil, hacia el sector Norte de la Comuna, a la fecha los antecedentes correspondientes al Diseño han sido solicitados a la Dirección Regional de Arquitectura, para efectos de dar respuesta a observaciones formuladas a la Etapa de Ejecución.-

4. Reubicación Liceo Agustín Ross E.

Se encuentra postulado a Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), proceso Presupuestario año 2012, Proyecto de Construcción de un Nuevo Liceo para la comuna, a etapa de Diseño, considerando adquisición de terreno; debiendo esperar la selección

del proyecto por parte de Gob. Regional para su evaluación técnica por parte de SERPLAC.

5. Mejoramiento Escuela Rodeillo

Proyecto en ejecución, financiamiento MINEDUC.-

OBJETIVO ESTRATEGICO IV. HACER DE PICHILEMU UNA COMUNA CON MAS ESPACIOS PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE.

D. PLAN "PICHILEMU, MAS CULTURA, DEPORTE Y RECREACION"

D.1. Programa de Inversión Municipal para Infraestructura Deportiva, Recreativa y de Organización Comunitaria.

1. Unidad de Proyectos Comunitarios.

Pendiente. No existe a la fecha una unidad que atienda en forma particular proyectos comunitarios de carácter deportivo, sin embargo la Dirección de Desarrollo Comunitario en conjunto con el Departamento de Proyectos, atienden normalmente las solicitudes de las organizaciones, no obstante, no existir una unidad de proyectos comunitarios, la Dirección de Desarrollo Comunitario mantiene entre sus principales funciones la atención de las Organizaciones Comunitarias de la comuna y la canalización de las respuestas a sus demandas.-

2. Catastro de Fuentes de Financiamiento y Fondos Concursables.

Pendiente.-No obstante lo anterior, la Dirección de Desarrollo Comunitario, mantiene actualizada la información acerca de Fuentes de Financiamiento disponibles para las distintas organizaciones comunitarias.-

3. Catastro de Infraestructura Deportiva y Recreativa a nivel comunal

Pendiente.-

4. Construcción de centro de eventos masivos.

Pendiente.

5. Proyecto de Inversión para la construcción y mejoramiento de la infraestructura deportiva y recreativa a nivel comunal.

Durante el año se logró obtener financiamiento para la ejecución de proyecto "Construcción Multicancha Parque Ross", por un monto de M\$89.547, Financiamiento FNDP; que permitirá la recuperación de un espacio deportivo y la inclusión de un área destinada a su uso para la práctica de skate; de igual forma se encuentra postulado a la misma fuente de financiamiento proyecto "Mejoramiento Cancha ANFA", el cual se encuentra en la fase final para la obtención de Recomendación Técnica, contando a la fecha con la autorización por parte de ANFA, así también se obtuvo recientemente la visación de Instituto nacional de Deportes(IND).-

6. Construcción Sedes Comunitarias Villa Los Robles, Villa Alborada y Villa Padre Hurtado

Se encuentran construidas las Sedes Comunitarias correspondientes a las Villas Los Robles y Padre Hurtado, se requiere la postulación de proyecto de Construcción Sede Comunitaria Villa Alborada.-

7. Construcción Sede Comunitaria Sector La Aguada

Proyecto Ejecutado.- Durante el transcurso del año 2010, se ejecuta Proyecto "Construcción Sede Comunitaria y Estación Médico Rural – La Aguada", con financiamiento por parte de Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), por un total de M\$ 15.340; con lo cual se dispone en la localidad de un lugar adecuado tanto para la atención de salud, como para la realización de distintas reuniones de la población del sector.-

8. Construcción pavimentación Mullicancha Rampla Skate parque Ross

Proyecto con financiamiento asignado para su ejecución durante el transcurso del año 2011, por parte de Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), a la fecha en ejecución.-

9. Mejoramiento Recinto Cancha ANFA.

A la fecha se encuentra ingresada solicitud de financiamiento a Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Proceso Presupuestario Año 2011, a la espera de Visación de Instituto Nacional de Deportes, la cual debiera ser remitida a la brevedad por encontrarse incorporadas al proyecto observaciones formuladas, aprobadas por profesional de esa institución; y con autorización para la construcción por parte de ANFA; lo cual permitirá contar con la Recomendación Técnica del proyecto.-

D.2. Programa el Fomento de la Cultura, el Deporte y la Recreación.

1. Corporación del Deporte.-

A la fecha se encuentra conformada Corporación del Deporte, a la espera de la autorización legal correspondiente para su funcionamiento.-

2. Oficina de Deportes.

Pendiente.

3. Talleres Deportivos para niños y jóvenes y adultos mayores.

Hasta la fecha se ha mantenido la continuidad en el apoyo entregado a la Unión Comunal de Adultos Mayores en la postulación de proyecto destinado a obtener financiamiento para la realización de talleres de Gimnasia para el Adulto Mayor el cual ha sido postulado y financiado por tres años en forma consecutiva.-

4. Escuela "Aprendamos a practicar surf"

Pendiente.

5. Proyecto "El deporte nos acerca a una vida mas sana"

Pendiente. Se proyecta la postulación a financiamiento por parte de Instituto Nacional de Deportes. (IND).-

D.3. Programa de eventos deportivos y culturales.

1. Campeonato "Rural Bike"

Municipio ha otorgado las facilidades y apoyo requerido para permitir su ejecución por parte de particulares.-

2. Campeonato Deportivos Náuticos.

Municipio ha otorgado las facilidades y apoyo requerido para permitir su ejecución por parte y/o en coordinación con particulares.-

3. Campeonato Nacional de Surf.

Municipio ha otorgado las facilidades y apoyo requerido para permitir su ejecución por parte y/o en coordinación con particulares.-

4. Encuentro Regional de Teatro Joven Región de O'Higgins.

Ejecutado a solicitud de Consejo Regional de la Cultura, dependiendo de su decisión para la actuación como Sede para este encuentro que convoca a una importante cantidad de estudiantes de la región.-

5. Celebración Fiesta San Andrés, Localidad de Ciruelos.

Hasta el año 2010, se ha llevado a cabo esta celebración a modo de apoyo a la actividad religiosa impulsada por la Parroquia Inmaculada Concepción de Pichilemu, por segundo año en forma consecutiva, lográndose para el primer año financiamiento por parte de Gob. Regional, y el segundo año contando con aporte propio del municipio para la realización de la actividad.-

6. Feria Anual de gastronomía Local.

Pendiente, aun cuando el municipio ha prestado el mayor apoyo para la realización de actividades de este tipo, ya sea impulsadas por privados u organismos estatales.-

OBJETIVO ESTRATEGICO V. PROVEER DE SERVICIOS BASICOS A LOS HABITANTES DE LA COMUNA.

E. PLAN DE ADELANTO COMUNAL.

E.1. Programa saneamiento sanitario.

1. Transferencia de Alcantarillado.

Se concreta durante el transcurso del año 2010, el traspaso de Sistema de Alcantarillado a la Empresa ESSBIO.-

2. Proyecto de Agua Potable Rural (APR) Localidades de Alto Ramírez, Cardonal de Panilonco, Espinillo y Sector de la Plaza y Las Comillas.

Con respecto al sector de Alto Ramírez, la Dirección de Obras Hidráulicas, elevó solicitud de financiamiento no siendo considerada por cuanto dado las condiciones del terreno y la des concentración que presentan las viviendas, el proyecto presenta una rentabilidad excesivamente baja al igual que los sectores de Espinillo y La Plaza, en el cual se está evaluando la factibilidad de construcción de Sistema en menor escala replicando lo aplicado en los sectores de Cardonal de Panilonco y Cóguil, vía financiamiento SUBDERE.-

Con respecto, al sector de Cardonal de Panilonco, el resultado de los estudios hidrogeológicos ejecutados por la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), determinaron de gran dificultad la instalación de un Sistema de Agua Potable Rural definitivo que abasteciera a los sectores de Tanumé, Cóguil y Cardonal de Panilonco, en forma definitiva, por cuanto la fuente de agua mas cercana se encuentra en el sector de Las Garzas, lo cual tornaría al sistema de un costo excesivo para la comunidad del sector, a lo cual es necesario agregar las dificultades para la obtención de los Derechos de Agua correspondientes; en virtud de ello, el municipio tomó la decisión de postular sistemas de menor envergadura en base a la construcción de Pozos profundos que integren un sistema de potabilización del agua; logrando construirse durante el año 2010 el Segundo Pozo en los sectores de Cóguil y Cardonal de Panilonco, ambos con financiamiento SUBDERE, esperando con esta acción abastecer un porcentaje muy cercano al 100% de la población de ambos sectores.

En el caso de el sector Las Comillas, a la fecha en municipio se encuentra trabajando en conjunto con la Dirección de Obras Hidráulicas y Gobierno Regional, en la postulación de Sistema de Agua Potable existente en los sectores de Barrancas-La Villa-Pañul-Ciruelos; proyectando atender a la población de los sectores de Las Comillas, Buenos Aires, Quebrada Nuevo Reino, Nuevo Reino, Punta de Lobos.-

3. Construcción Sistema Dotación de Agua Sector Coguil-2' Pozo.-

Ejecutado.-

4. Construcción Sistema Dotación de Agua Cardonal de Panilonco-2' Pozo.

Ejecutado.-

5. Instalación Servicios APR Localidad la Aguada

Proyecto se encuentra postulado por parte de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), a la fecha se encuentra en la última fase de respuesta a observaciones formuladas en su evaluación técnica.-

6. Construcción de Casetas sanitarias Sector Centro-El llano e Infiernillo

Proyecto en ejecución en su etapa de Diseño y Encuestaje, con el resultado de esta etapa será posible obtener la Recomendación Técnica (RS), para la etapa de Ejecución, que considera construcción de casetas sanitarias, mejoramiento instalaciones sanitarias (ambas en caso de requerirse); construcción de colectores de alcantarillado y pavimentación en vías del sector Centro, El Llano e Infiernillo.-

7. Extensión Proyecto APR sector Cahuil.

A la fecha el municipio se encuentra trabajando en coordinación con Cooperativa de Agua Potable Rural de Cahuil y Dirección de Obras Hidráulicas, en la postulación de proyecto de construcción de fuente de abastecimiento y ampliación hacia el sector de Barrancas, para posteriormente programar en conjunto con Subdere y Gob. Regional la postulación a las obras de saneamiento y urbanización requeridas en el sector, tales como Agua Potable, Alcantarillado, Planta de Tratamiento, pavimentación, a definir en forma participativa con los distintos organismos involucrado y la comunidad del sector.-

OBJETIVO ESTRATEGICO VI. AUMENTAR LA SEGRIDAD.

F. PLAN "PICHILEMU, UNA COMUNA SEGURA SIEMPRE".

F.1. Programa de Coordinación Institucional y comunal.

1. Plan Verano Seguro.

1. Mesas territoriales (Seguridad y emergencia): Organizaciones Comunitarias e Instituciones de Seguridad y Orden.

En ejecución regular durante la temporada estival y en caso de ocurrencia de emergencias que lo justifiquen.-

F.2. Programa Emergencia,

1. Elaborar Plan Emergencia.

Si bien no existe un Plan de Emergencia como tal, existe un Encargado de Emergencia Comunal, por medio del cual se ha logrado la coordinación con las distintas instancias asociadas al tema, así como también, se han planificado y llevado a la práctica las acciones necesarias para abordar las distintas situaciones de emergencia que han debido ser abordadas.-

2. Adecuación Plan Regulador.

Se estima que durante el transcurso del año 2011, se concluirá el trámite de Modificación de Plan Regulador Vigente, con la participación y aprobación de la comunidad.-

3. Proyecto " Sistema Alerta Temprana" (Teléfonos satelitales, generadores de energía y sirenas de alerta para el borde costero).

Con financiamiento entregado para adquisición de elementos necesarios para abordar la emergencia del pasado 27 de Febrero, fue posible la adquisición de equipo generador de energía menor; en cuanto a los otros temas, están siendo trabajados de acuerdo a los lineamientos de la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI).-

3. INVERSIONES (PROYECTOS, PROGRAMAS, ESTUDIOS) EJECUTADOS EN EL PERIODO 2010 Y EN ETAPA DE EJECUCION CON INDICACION DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Art. 67, Letra c).

3.1.1. DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO - SECTOR EDUCACION

INFRAESTRUCTURA

Escuelas Unidocentes	10
Escuelas Bidocentes	-
Escuelas Urbanas Polidocentes	6
Liceo Humanista Científico y Técnico Forestal	1
Internados	1
Biblioteca Pública	1
Oficina D.A.E.M.	1

ALUMNOS MUNICIPALES DE LA COMUNA

U. DIURNO

MODALIDAD	H	M	T	PORCENTAJE
Pre Básica	59	43	102	5,50%
Enseñanza Básica Rural	84	72	156	8,50%
Enseñanza Básica Urbana	56	488	1048	56,70%
E. Media Científico Humanista	287	249	536	29,10%
E. Media Técnico Forestal	-	-	-	-
TOTAL	-	-	1842	100,00%

V. ALUMNOS TERCERA JORNADA VESPERTINA

ENSEÑANZA BASICA

ESTABLECIMIENTO	H	M	T	NIVEL
La Aguada	-	-	-	-
Cardonal de Panilonco	-	-	-	-
Pueblo de Viudas	-	-	-	-
Q. Nvo. Reino	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-

ENSEÑANZA MEDIA

ESTABLECIMIENTO	H	M	T	CICLO
Escuela Cóguil	-	-	-	-
Escuela Barrancas	-	-	-	-
LARE	44	33	77	-
LARE	-	-	-	-
La Aguada	-	-	-	-
Cahuil	-	-	-	-
Libertadores	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-

PROFESORES Y FUNCIONARIOS NO DOCENTES DE LA COMUNA

Profesores Titulares E. Pre Básica	4
Profesores Titulares E. Básica	60
Profesores Titulares E. Media	20
TOTAL PROFESORES TITULARES	84
Profesores a Contrata E. Pre Básica	2
Profesores a Contrata E. Básica	32
Profesores a Contrata E. Media	7
TOTAL PROFESORES A CONTRATA	41

Total Profesores	125
Total Funcionarios No Docentes	145
TOTAL PERSONAL AREA EDUCACION MUNICIPAL	270

8. PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTE A DICIEMBRE DE 2010

NOMBRE CUENTA	MONTO M\$
Ingresos de Operación	1450547
Transferencias	393977
Saldo Inicial caja	50
TOTAL INGRESOS	1844574

PRESUPUESTO GASTOS VIGENTE A DICIEMBRE DE 2010

NOMBRE CUENTA	MONTO M\$
Gasto en Personal	1821235
Gasto Funcionamiento	90473
Inversión real	-
TOTAL GASTOS	1921708

ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA Y SUS MATRICULAS AÑO 2010

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Nº MATRICULA
Escuela Alto Ramírez	17
Escuela Barrancas	-
Escuela La Villa	11
Escuela El Cóguil	10
Escuela Pañul	15
Escuela Tanumé	14
Escuela La Aguada	27
Escuela Rodeillo	10
Escuela Pueblo de Viudas	137
Escuela Los Valles	-
Escuela Digna Camilo Aguilar	349
Escuela Cáhul	30
Colegio Divino Maestro	415
Escuela Larrain Alcalde	7
Escuela Libertadores	210
Escuela Espinillo	9
Escuela Cardonal de Panilonco	39
Escuela Quebrada de Nuevo Reino	6
Liceo Agustín Ross Edwards	613
TOTAL MATRICULAS	1919

3.1.2. DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA	COSTO	COBERTURA
Vínculo 2010	8.088.000	Cobertura 45 familias en tres comunas (Navidad, Paredones y Pichilemu)
Fondo Fortalecimiento Municipal	1.800.000	Trabajo en la Red

3.1.3. DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO - SECTOR SALUD

El Departamento de Salud en el año 2010, desarrolló los siguientes programas y/o actividades, con el siguiente presupuesto:

PRESUPUESTO DE SALUD	APORTE PERCAPITA	
		\$139.236.768
	APORTE MUNICIPAL	\$50.000.000

▪ Coordinación y Ejecución de Programas del Servicio de Salud O'Higgins.

Proyecto y/o Programa	Nº Beneficiarios	Costo Total	Aporte Municipal	Aporte Comunidad	Aporte Otros Servicios
Programa de salud Cardiovascular	Población Rural	\$1.000.000	0	0	\$1.000.000
Programa de Apoyo a la gestión a nivel local. EMPA	3862	\$549.610	0	0	\$549.610
Programa de Resolutividad en Atención Primaria	187	\$8.177.535	0	0	\$8.177.535
Laboratorio Básico Establecimientos APS	3.862	\$3.919.930	0	0	\$3.919.930
Programa de Refuerzo odontológico año 2010	155	\$15.142.564	0	0	\$15.142.564
Programa Atención Domiciliaria pacientes postrados pago estipendio	20	\$4.968.000	0	0	\$4.968.000
Programa Infecciones Respiratorias Aguda IRA – ERA	Población total de la comuna	\$13.558.848	0	0	\$13.558.848
Programa de Mejoría de Equidad en salud rural	3.862	\$4.700.188	0	0	\$4.700.188
Promoción de	3.862	\$4.000.000	0	0	\$4.000.000

Salud					
Programa de Salud Mental APS	3.862	\$1.795.000	0	0	\$1.795.000
Programa reforzamiento Atención Odontológica en niños de 6 y adultos de 60 años	Niños de 6 y Adultos mayores de 60 años	\$1.709.260	0	0	\$1.709.260
Programa de Mantenimiento de Infraestructuras de establecimiento de Atención Primaria	Postas de Cardonal, Alto Ramírez y Cahuil	\$ 9.150.000	0	0	\$ 9.150.000
Programa de Apoyo al desarrollo Bio-Psicossocial	Población de la Comuna	\$ 1.000.000	0	0	\$ 1.000.000
Convenio de Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU verano	Población de la comuna	\$14.959.000	0	0	\$14.959.000

1.En relación al Módulo dental de la JUNAEB, te informo que durante el año 2010 se intervinieron los colegios de Pueblo de viudas y Divino maestro. En este último, además, se realizó la atención a menores de Alto Ramírez, Espinillo, Ciruelos y La Quebrada del Nuevo Reino.

En total y gracias a nuestra intervención se lograron realizar 197 Altas odontológicas integrales a menores de Pre kínder, kínder, octavo básico, alumnos que son parte del programa Chile solidario y algunos alumnos de primero básico.

2.En relación a los operativos médicos, te informo que durante el 2010 se realizaron al menos 4 operativos organizados y coordinados por el Departamento de salud, con apoyo del Hospital de la Comuna.

En estos operativos se realizaron 682 atenciones en el sector urbano y 158 atenciones en el sector rural, según se demuestra en el cuadro adjunto.

OPERATIVOS MEDICOS EN SECTOR URBANO

DERMATOLOGO	91 PACIENTES
GASTROENTERÓLOGO	32 PACIENTES
MEDICINA INTERNA	131 PACIENTES
PEDIATRA	56 PACIENTES
TRAUMATOLOGO ADULTO	183 PACIENTES

TRAUMATOLOGO INFANTIL	23 PACIENTES
CARDIOLOGO	37 PACIENTES
OFTALMOLOGO	69 PACIENTES
PSIQUIATRA	39 PACIENTES
BRONCOPULMONAR	21 PACIENTES
CIRUGIA MENOR	6 PACIENTES
TOTAL	682 PACIENTES ATENDIDO

OPERATIVOS MEDICOS EN SECTORES RURALES Y COLEGIOS DE LA COMUNA

BRONCOPULMONAR SECTOR CARDONAL DE PANILONCO	37 PACIENTES
MEDICINA INTERNA SECTOR CARDONAL DE PANILONCO	23 PACIENTES
MEDICINA INTERNA SECTOR CAHUIL	29 PACIENTES
TRAUMATOLOGO SECTOR CAHUIL	23 PACIENTES
MEDICINA INTERNA COLEGIO PUEBLO DE VIUDAS	28 PACIENTES
GASTROENTEROLOGO	18 PACIENTES
TOTAL	158 PACIENTES

3. En relación al número de atenciones realizadas por los profesionales y funcionarios del Departamento de Salud a la población de los sectores rurales, te adjunto tabla indicativa informando el registro anual.

PROFESIONALES	CONSULTAS	PCV	OTRAS CRONICAS	CONTROL SALUD	RURAL	URBANO	TOTAL DE ATENCIONES 2010
MEDICO	1217	867	289	1			2374
SICOLOGA	631						631
PARAMEDICOS	748						748
DENTISTA					1302	266	1568
KINE ERA	377						377

Ejemplo: El Médico del Depto. De Salud, realizo 2374 atenciones durante el 2010

3.1.4. DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO - SECTOR SOCIAL

PROGRAMAS SOCIALES ADMINISTRADOS POR EL DEPARTAMENTO

Se adjunta detalle de información por áreas:

Proyecto y/o Programa	Nº Beneficiarios	Costo Total	Aporte Municipal	Aporte Comunidad	Aporte Otros Servicios
Becas de Mantención JUNAEB	36 Estudiantes E. Media	Se desconoce valor, es según UTM	\$0	\$0	Depositada por JUNAEB
Beca Municipal C. Caro	172 Estudiantes E. Superior	\$17.658.000	\$17.658.000	\$0	\$0
Subsidio Agua Potable Rural	67	\$ 1.716.438	\$0	\$0	\$1.716.438
Subsidio Agua Potable Urbano	501	\$22.798.723	\$0	\$0	\$22.798.723
Subsidio Único Familiar	812	\$5.502.112	\$0	\$0	\$5.502.112
Pensiones Básicas Solidarias por Vejez e Invalidez	47	\$3.564.480	\$0	\$0	\$3.564.480
Programa MIDEPLAN Encuestaje FPS Pensión Básica Solidaria y APS.	474	\$1.367.912	\$0	\$0	\$1.367.912
Programa Habitabilidad Chile Solidario 3era Convocatoria MIDEPLAN	19	\$33.000.000	\$0	\$0	\$33.000.000
Programa Autoconsumo Convocatoria MIDEPLAN	39	\$15.210.000	\$0	\$0	\$15.210.000
MIDEPLAN Encuestaje Registro de Emergencia 2010 EFU	600	\$ 700.000	\$0	\$0	\$ 700.000
FOSIS, Programa de Apoyo al Micro Emprendimiento - Familias Puente / ChileSolidario.	25	\$7.500.000	\$0	\$0	\$7.500.000

3.1.5. DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO - SECTOR VIVIENDA (E.G.I.S.: Entidad de Gestión Inmobiliaria Social).

La entidad de Gestión Inmobiliaria y social, es el organismo encargado de organizar y satisfacer la demanda de subsidios habitacionales. Esto lo hace a través de una coordinación directa con SERVIU, el cual ha externalizado parte de sus servicios, entregando las responsabilidades de organización social, apoyo legal, diseño técnico y construcción de viviendas.

Proyectos de Reconstrucción	N° Beneficiarios	Costo total	Aporte Municipal	Aporte Minvu por Asistencia Técnica
Construcción en sitio propio modalidad Vivienda Tipo	82	455 uf (\$ 9.831.640) x beneficiario Total: \$ 806.194.480 aprox.		15 uf (\$ 324.120) x beneficiario Total: \$ 26.577.840 aprox.
Reparación de vivienda modalidad PPPF Banco de materiales	98	\$ 750.000 x beneficiario Total: \$ 73.500.000 aprox.	Profesionales para realizar asistencia técnica y social.	7 uf (\$ 151.256) x beneficiario Total: \$ 14.823.088 aprox.
<u>Construcción FSV en nuevos terrenos</u>				
Comité Bicentenario	57	526 uf (\$ 11.365.808) x persona Total: \$ 636.485.248 aprox.		23 uf (\$ 496.984) x beneficiario Total: \$ 28.328.088 aprox.
Adquisición de Terreno		72 uf (\$ 1.556.189) x persona Total: \$ 88.702.773 aprox.		
Comité Santa Marta	49	526 uf (\$ 11.365.808) x persona Total: \$ 556.924.592 aprox.		23 uf (\$ 496.984) x beneficiario Total: \$ 24.352.216 aprox.
Adquisición de Terreno		72 uf (\$ 1.556.189) x persona		

		Total: \$ 76.253.261 aprox.		
Comité Nueva Ilusión	46	526 uf (\$ 11.365.808) x persona Total: \$ 522.827.168 aprox.		23 uf (\$ 496.984) x beneficiario Total: \$ 22.861.264 aprox.
Adquisición de Terreno		72 uf (\$ 1.556.189) x persona Total: \$ 71.584.694 aprox.		
Proyectos Línea Regular				
Junta de Vecinos Villa La Alborada	12	105 uf (\$ 2.268.840) x persona Costo Total: \$ 27.226.080 aprox.	Aporte Beneficiario: 5 uf (108.040) x persona Total: 1.296.480 aprox.	10 uf (\$ 216.080) x beneficiario Total: \$ 2.592.960 aprox.

Nota:

- En cuanto a los subsidios en sitio propio modalidad sitio residente estos están todos pre-seleccionados y están en proceso de construcción 22 viviendas, los expedientes restantes están en proceso de corrección en SERVIU.
- En el caso del Banco de materiales del total mencionado 24 beneficiarios ya se encuentran con visita realizada y presupuesto solo queda subirlos al sistema Rukan, el resto de beneficiarios aun se encuentra en proceso de validación de pertinencia.
- El comité de reconstrucción Bicentenario ya cuenta con la aprobación de la adquisición del terreno, y en cuanto a los antecedentes sociales y técnicos estos ya están ingresados y en proceso de corrección de observaciones.
- El comité de reconstrucción Santa Marta se encuentra con los antecedentes técnicos y sociales, se esta en espera de modificación al Plan Regulador Comunal para el ingreso a corrección en SERVIU. Por ultimo el comité Nueva Ilusión se encuentra también a la espera de esta modificación.
- También se ha gestionado y orientado la tramitación de otros subsidios de reconstrucción como la Adquisición de Vivienda Construida, DS 40 de aproximadamente 29 beneficiarios que ya cuentan con el certificado de subsidio emitido.

3.1.6. DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO – OFICINA PROTECCION DERECHOS DE LA INFANCIA:

La Oficina de Protección de Derechos de Infancia y/o Adolescencia "OPD COSTA" nace de la necesidad de crear una Política Local de Infancia de las comunas asociadas al proyecto junto con SENAME. Es por ello que desde Marzo del 2006 hasta la fecha, las comunas de Pichilemu y Paredones cuentan con nuestros servicios. A su vez, la comuna de Marchigüe se une a esta asociación.

Las OPD son instancias a nivel local que brindan de manera ambulatoria, protección integral de los derechos de niños, niñas y/o adolescentes que se encuentren en una situación de exclusión social, o vulneración de estos.

Proyecto y/o Programa	Nº beneficiarios	Costo Total	Aporte Municipal	Aporte Comunidad	Aporte Otros Servicios
Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD)	3500	57.077.440	4.756.452	-	52.320.988

La PD COSTA se rige bajo los principios de:

1. La población Infanto-Juvenil como sujeto de derechos.
2. Interés Superior del Niño.
3. La igualdad y no discriminación sea género, clase, religión, etnia entre otras.
4. Participación y Buen Trato.
5. Responsabilidad primordial de la familia.

A su vez, OPD COSTA trabaja en dos áreas de intervención. La primera es Protección que atiende y acoge a niños, niñas y adolescentes que precisen atención profesional debido a alguna situación de exclusión social, vulneración de derechos o la necesidad de defensa jurídica.

La segunda área es Gestión Comunitaria, que consiste en generar condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujeto de derechos.

3.1.7. DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO – SECTOR TURISMO

En el área de turismo, se desarrollaron las siguientes actividades:

- ⇒ Diseño e impresión de 7.000 ejemplares material de promoción turística para la comuna. \$770.000. Aporte municipal.
- ⇒ Actividades de Verano 2010 desarrollaron diversos Show artísticos durante la temporada de verano, además de la realización de la Semana Pichilemina; trillas a Yegua Suelta, Show Artísticos, Miss Playa, Noche Ranchera, Gala Folclórica, Show de clausura, artistas destacados, Mario Guerrero y Joe Vasconcellos.
- ⇒ Promoción turística de la comuna Feria Internacional de Turismo y Viajes "Feria Vyva", Espacio Riesco Santiago. Participación de la Municipalidad a través del programa Chile Emprende, durante el mes de noviembre.

- ⇒ Promoción Turística de la comuna en Estación Metro Universidad de Chile, mes de noviembre.
- ⇒ Diseño Señalética Rural, en conjunto con equipo de Servicio País 2010 y con la participación de la Red de Turismo Rural, dirigentes de Junta de Vecinos y organización productivas del sector rural.
- ⇒ Participación Inauguración Planta de Essbio, stand de información y promoción turística.
- ⇒ Participación en elaboración de Proyecto "Recuperación del Patrimonio para no perder la Memoria" de la parroquia San Andrés de Ciruelos. \$50.000.000.- aporte Consejo Cultural. Participación municipio equipo Servicio País, Parroquia Pichilemu.
- ⇒ Campeonato Mundial Ola Grande: Se contó con un presupuesto disponible de \$7.915.000.-
- ⇒ Participación Reconstrucción Patrimonial "Zona de Conservación Histórica - Ciruelos" y Zona Típica Ross.
- ⇒ 1º etapa: 14 viviendas postularán al subsidio especial de reconstrucción patrimonial por un monto de \$580 U.F. más 25 U.F., para la etapa de diseño.

3.1.8. DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO – PROGRAMA JEFAS DE HOGAR

Programa "Mejoramiento la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Jefas de Hogar", Convenio Ilustre Municipalidad de Pichilemu y SERNAM.

Proyecto y/o Programa	Nº beneficiarios	Costo Total	Aporte Municipal	Aporte Comunidad	Aporte Otros Servicios
Programa Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar.	148 mujeres	14.869.000	5.700.000	-	9.169.000 (SERNAM)

3.1.9. DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO – ADULTO MAYOR

En este sector se registró en el año 2010, acciones en cuanto a lo siguiente:

- **Programa Comunal de Apoyo al Adulto Mayor**
En ejecución permanente a los distintos Clubes de Adultos Mayores, tanto en el sector urbano como en el rural.
- **Programa de Salud para el Adulto Mayor**
En coordinación permanente con el Hospital de Pichilemu, Caja de Compensación Los Andes, La Araucana y el Centro Médico DENSIMET de Santa Cruz.

El año 2010 más de 550 Adultos Mayores fueron beneficiados por el Programa DENSIMET.

- **Programa de Gobierno proyectos SENAMA.**
En ejecución permanente con los distintos Clubes de Adultos Mayores en los cuales fueron beneficiados más de 600 Adultos Mayores.
- **Programa de Apoyo a Adultos Mayores.**
En ejecución permanente. Durante el año 2010 se concretó la ejecución de proyecto postulado a Chiledeportes, el cual cuenta con financiamiento para la realización de actividades deportivas para un total de 100 Adultos Mayores de los distintos clubes de nuestra comuna. Experiencia que a la fecha cuenta con el financiamiento asignado para su continuidad durante el año 2011, realizando la 4ta. Etapa del proyecto "**Los Adultos Mayores Mejoran su Condición Física, 4º Etapa**".
- **Programa de Turismo y Recreación para el Adulto Mayor.**
Se han realizado diversos viajes con los distintos clubes de Adultos Mayores y diferentes actividades de recreativas para los Adultos Mayores de los distintos sectores de nuestra comuna tanto urbana como rural.

Proyecto y/o Programa	Nº beneficiarios	Costo Total	Aporte Municipal	Aporte Comunidad	Aporte Otros Servicios
Programa Densitometría	600 adultos mayores	4.800.000	-	-	-
SENAMA (Verano en buena)	600 adultos mayores	6.166.470	-	-	-
CONAMA	60 adultos mayores	4.000.000	-	-	-
Programa Chiledeportes	100 adultos mayores	2.758.910	-	-	-
Turismo y Recreación	600 adultos mayores	2.000.000	280.000	-	-

3.1.10. DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO – FOMENTO PRODUCTIVO.

Actividades y Acciones realizadas durante el transcurso del año 2010:

- Elaboración de catastros post. Terremoto (Quioscos Av. Costanera).
- Organización celebración día del trabajador (1º de Mayo).
- Atención e inscripción y apoyo para el programa de empleo a través del Cuerpo Militar para la Contratación de mano de obra.(coordinación con programa Jefas de Hogar).
- Asesoría y entrega de información primer concurso "arriba mipe" Sercotec a microempresarios de la comuna.
- Entrega de certificados e ingreso de proyectos en el portal Sercotec.
- Convocatoria y organización de Reunión masiva con Fosis de coordinación e información de instrumentos y programas para artesanos.
- Atención e Inscripción de microempresarios afectados por tsunami y terremoto para programa reemprender Fosis.
- Participación en reunión de coordinación con municipios y gobernador de la provincia.

- Atención e inscripción de pescadores artesanales y/o algueros para programa de apoyo Fosis
- Atención e Inscripción de interesados en emprendimientos, para postulación PADE FOSIS.
- Atención y elaboración de certificados para microempresarios afectados por el terremoto.
- Apoyo y participación en Comisión para nueva Ordenanza Municipal, junto a feriantes de Pichilemu, depto. finanza, inspección y rentas.
- Reunión de trabajo y coordinación con Prodesal, Oficina de Turismo y OMIL.
- Entrega de información programas: Fosis, Sercotec, Sence, Corfo, entre otros.
- Coordinación con Oficina de Proyecto para propuesta nuevos quioscos de artesanía.
- Asesoría formulación de proyectos Fosis y Sercotec (fondo Chile Emprende)
- Solicitud para participar en mesas de trabajo y consejo público privado Secano Libertador, Chile Emprende.
- Coordinación y apoyo para "Seminario Nuevas Oportunidades de Negocios para el canal ferias libres"
- (sercotec). Lunes 5 de Julio.

Programa o Actividad ejecutado por Of. de Fomento Productivo	Periodo o fechas	Nº de beneficiarios	Aporte Municipal
Reconstrucción SERCOTEC- MUNICIPALIDAD	Abril – Mayo- Junio	Más de 100 locatarios afectados por el terremoto y posterior tsunami.	- Asesoría y apoyo para la postulación del Programas.
Reemprender FOSIS – Municipalidad	Junio a Octubre	Mas de 300 Microempresarios (emprendedores, artesanos y comerciantes).	- Atención , entrega de información y - Apoyo para la postulación de Programa.
Programa de absorción Mano de Obra , Cuerpo Militar para el Trabajo	Abril	Más de 160 hombres y mujeres.	- Inscripción y entrevistas para la contratación de trabajadores y coordinación con el Ejército.
Taller de Emprendimiento Productivo	Noviembre	Más de 140 participantes	-Capacitación Plan de Negocios -Herramientas para el microemprendimiento -Ventajas de la Formalización

3.1.11. DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO – PROGRAMA PRODESAL

Es un programa que funciona por convenio entre INDAP y la I. Municipalidad de Pichilemu desde el año 2010. Tiene como finalidad generar condiciones para que los pequeños

productores agrícolas y/o campesinos que poseen menor grado de desarrollo productivo, desarrollen capacidades e incrementen sus ingresos familiares.

El programa funciona con un Jefe técnico (Ingeniero Agrónomo y 2 técnicos agrícolas y un técnico pecuario)

Tiene como beneficiarios a 240 usuarios de 15 sectores rurales de la comuna y se pretende ampliar el número de usuarios a 300 en el período 2011-2012

El programa PRODESAL PICHILEMU en particular tiene 4 rubros ejes: Apicultura, Ganadería ovina y bovina, Invernaderos y el Turismo

ACTIVIDADES PERMANENTES

Se han efectuado más de 1200 visitas personalizadas de asesoría técnica en terreno a 240 usuarios.

ACTIVIDADES PUNTUALES

- 70 usuarios asistentes a EXPOMUNDO RURAL en Santiago (2 buses)
- Asesoría y gestión para la conformación de la Agrupación Campesina de Pichilemu.
- 45 carpetas de usuarios hechas para la Regularización de títulos de dominio (Bienes Nacionales).
- módulos de lombricultura (producción de humus) implementados.
- Postulaciones de usuarios a bonos legales de agua.
- 77 Títulos de dominio de inscripción de agua tramitados.

Se ha entregado apoyo permanente a las personas que trabajan en los siguientes rubros:

- Turismo
- Hortalizas Invernadero y Aire.
- Agrícola.
- Ganadero.

3.1.12. DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO – PROGRAMA CONACE PREVIENE PICHILEMU

En el marco de Colaboración Financiera entre el Ministerio del Interior y la Municipalidad de Pichilemu, se ejecutó el año 2010 el Programa CONACE Previene en la comuna de Pichilemu por un monto total de \$8.860.510 entre gastos operacionales, de recursos humanos y equipamiento.

CONACE Previene Pichilemu ejecutó una serie de programas y actividades tendientes a atenuar y prevenir el consumo de drogas a nivel local. En esta línea, CONACE Previene Pichilemu estableció alianzas estratégicas con instituciones locales, tales como: Carabineros, Servicio País, Organizaciones Comunitarias, CONAF, DAEM, Establecimientos Educativos, Corporación de Asistencia Judicial, INJUV y con el Departamento de Salud Mental del Hospital de Pichilemu.

Con relación a la planificación CONACE Previene Pichilemu, cabe destacar la ejecución de los Programas Prevenir en Familia y Enfócate, cuyo objetivo primordial fue entregar a los padres, apoderados y adultos significativos herramientas que les permitiesen abordar la temática al interior de la familia, puesto que ésta es el primer medio de socialización y fortalecer los factores protectores, atenuar los factores de riesgo y aumentar la percepción de riesgo en los jóvenes de entre 18 y 25 años de edad, respectivamente.

Por otro lado, con el objetivo de contar con nuevos monitores para desarrollar el trabajo en terreno con jóvenes y aplicar el programa Enfócate, se formó y capacitó a 8 personas (5

pertenecientes al equipo municipal de seguridad ciudadana) en aspectos tales como: Desarrollo Personal, Prevención de Drogas y aspectos Legales, a modo de entregar herramientas claves para el óptimo trabajo con los jóvenes y la comunidad en general en el desarrollo de sus funciones.

Bajo esta premisa, focalizamos 2 sectores urbanos de nuestra comuna, sector de San Andrés y Centro, trabajando directamente con la Junta de Vecinos Jesús Obrero de Pueblo de Viudas y Junta de Vecinos Pichilemu Centro; además se trabajó con el Taller Laboral de Mujeres del sector rural de Pañul, con el cual, posteriormente, se realizó colaboración durante la ejecución en el Proyecto SERNAM "Mujeres Campesinas Creando Espacios de Igualdad".

En el ámbito Educación y jóvenes se trabajó con los centros de alumnos de los Colegios Preciosa Sangre, Charlys School y Liceo Agustín Ross Edwards de la comuna, orientando un trabajo coordinado para el año 2011.

En cuanto al Desarrollo Territorial, CONACE Previene Pichilemu cuenta con una Aproximación Diagnóstica, realizada el año 2010, la que arrojó importantes resultados sobre consumo de alcohol y drogas en la comuna, la que permitirá sentar las bases para la planificación posterior.

En comunicaciones, CONACE Previene ha desarrollado Campañas de Prevención durante fiestas patrias y para promocionar la Campaña "Estamos para Ayudarte" del FONODROGAS.

En el ámbito comunitario, CONACE Previene Pichilemu ejecutó en el sector de las Cuatro Villas en conjunto con la Brigada Ecológica Promaucaes el Proyecto "Música y Acción: Previendo en mi Sector" que benefició a 60 niños y jóvenes del sector, destacando la música como herramienta de prevención en sectores vulnerables.

Programa CONACE Previene:

Proyecto/Programa	Nº Beneficiarios	Costo Total	Aporte Municipal	Aporte Comunidad	Aporte Otros Servicios
Prevenir en Familia	28 Familias	410.000	0	0	0
Enfócate	24 Jóvenes	300.000	0	0	0
Formación Monitores(as) Programa Enfócate	8 Nuevos Monitores(as)	20.000	0	0	0
Campañas "Prevención Fiestas Patrias" "Estamos para Ayudarte"	1.300 personas	455.000	0	0	0
Educación	35 Jóvenes 14 Profesores Capacitados en Temáticas de Prevención	210.000	0	0	0
Desarrollo Territorial	50	380.262	0	0	0
"Música y Acción: Previendo en mi Sector"	60	1.000.000	0	0	0

3.1.13. DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO - OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL (OMIL)

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral, tiene como objetivo el propender al desarrollo humano de los habitantes de la comuna, a través de la consecución de un empleo, de capacitación en diversos oficios y de gestión de pago del subsidio de cesantía solidario.

Sin embargo, la política de Gobierno orientada a mejorar las condiciones de capacitación y empleabilidad de nuestro país a través del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), en coordinación con la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) y las entidades participantes correspondientes, permitió que se ejecutaran en nuestra comuna los siguientes cursos de Capacitación:

Proyecto y/o Programa	Nº Beneficiarios	Costo Total	Aporte Municipal	Aporte Comunidad	Aporte SENCE
Programas Becas MYPE: Curso Hidroponía Básica Nivel I	15	1.500.000	---	---	1.500.000
Programa Becas MYPE: Curso Hidroponía Básica Nivel I	15	1.500.000	---	---	1.500.000
Programa Becas MYPE: Curso Inglés para el Sector Turismo	20	3.262.400	---	---	3.262.400
Programa Becas MYPE: Curso Construcción de Paneles Solares	20	1.702.400	---	---	1.702.400
Programa Becas MYPE: Curso Construcción de Paneles Solares	20	1.702.400	---	---	1.702.400
Programa Becas MYPE: Curso Aplicación de Plaguicidas con Certificación S.A.G.	15	1.197.750	---	---	1.197.750
Programa Becas MYPE: Curso Optimización del recurso hídrico en	15	758.400	---	---	758.400
Programa Becas MYPE: Curso Guardia Seguridad OS -10	20	3.000.000	---	---	3.000.000
Programa Becas MYPE: Curso Gerente Dueño	15	3.037.500	---	---	3.037.500

Programa Becas MYPE: Curso Técnicas de Mercadeo de Productos Artesanales	20	2.720.000	---	---	2.720.000
Programa Becas MYPE: Curso Inglés Aplicado al Turismo	40	5.184.000	---	---	5.184.000
Programa Becas MYPE: Curso Instalación y Mantenimiento de Redes Sanitarias domiciliarias	20	3.700.000	---	---	3.700.000
Programa Becas MYPE: Curso Administración con mención en generación de proyectos	20	2.720.000	---	---	2.720.000
Programa Becas MYPE: Curso Instalación y mantenimiento de redes eléctricas domiciliarias	20	3.100.000	---	---	3.100.000
Programa Becas MYPE: Curso Computación y contabilidad para el microempresario	20	2.430.000	---	---	2.430.000
Programa Becas MYPE: Curso Idioma inglés oral orientado al turismo surf	20	2.160.000	---	---	2.160.000
Total	370	41.893.250	---	---	41.893.250

- ⇒ Se gestionó el pago del Seguro de Cesantía por un monto de \$22.808.884 ante la Administradora de Fondos de Cesantía (AFC), que el año 2010 benefició a 86 personas de nuestra comuna, lo que se tradujo en un aumento significativo de 45 seguros de cesantía más gestionados en relación al año anterior, en donde el número de beneficiados fue de 41 personas.
- ⇒ Del total de los seguros de cesantía gestionados, el 65% correspondió a hombres y el 35% restante a mujeres.

SECTOR TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

- **Recaudación Permisos de Circulación**
 - Se giró la cantidad de 4.031 permisos de circulación, considerando vencimientos de pago al 31 de marzo, que corresponde a vehículos particulares, al 30 de mayo que corresponde a vehículos de alquiler y movilización colectiva y al 30 de septiembre que corresponde a vehículos de carga y maquinaria automotriz. Lo recaudado por este concepto, ascendió a la suma de \$252.679.939.-
- **Atención Gabinete Psicotécnico**
 - Se prestó atención a contribuyentes; esta consistió en obtención de licencias por primera vez, exámenes de control, cambio de clases, extensión de clases, duplicados y cambios de domicilios. Es del caso precisar que el recurso obtenido por este concepto ascendió a la suma de \$17.627.992.-

SECTOR INFRAESTRUCTURA

EXPEDIENTES APROBADOS POR LA DOM

- Permisos Edificación otorgados 76.-

Adicionalmente, la Dirección de Obras participó en Asesoría Técnica en los proyectos ejecutados durante el año 2010.

CUENTA PUBLICA GESTION AÑO 2010

A. PROYECTOS POSTULADOS, FINANCIADOS Y EJECUTADOS.

PROYECTO	MONTO INVERSION	FUENTE FINANCIAMIENTO			FUENTE FINANCIAMIENTO
		MUNICIPIO	COMUNIDAD	EXTERNO	
Construcción Pavimentación Hernando de Magallanes y Ramón Freire	274.719.836	0	0	274.719.836	FNDR
Construcción Pavimentación calles Dionisio Acevedo -J.J.prieto-Ev. Merino, Pichilemu	137.304.000	0	0	137.304.000	FNDR
Construcción Alumbrado Público Playa Infernillo	63.081.000	0	0	63.081.000	FNDR
Construcción Casetas Sanitarias Pichilemu Urbano	90.195.000	0	0	90.195.000	Subdere-PMB
Mejoramiento y reparación calle Gustavo Ureta, Pichilemu	37.111.000	0	0	37.111.000	Subdere
Extensión Alumbrado Público Zona Urbana Pichilemu	46.505.000	0	0	46.505.000	Subdere
Reparación de instalaciones sector centro de Pichilemu	9.483.000	0	0	9.483.000	Subdere
Construcción de Accesos y mantención Playa sector La Puntilla	38.889.000	0	0	38.889.000	Subdere
Construcción tapas de cámara y veredas sector centro	534.000	0	0	534.000	FRIL
Instalación y mejoramiento equipamiento urbano, tres intersecciones sector centro de la comuna	39.288.000	0	0	39.288.000	PMU
Construcción pavimentación Avda. Cahui y otras calles. Etapa Diseño	9.000.000	0	0	9.000.000	Municipal
Construcción Sistema Dotación de Agua Cardonal de Panilongo, Segundo Pozo	26.965.000	0	0	26.965.000	Subdere
Construcción Sistema Dotación de Agua sector Coguil, Segundo Pozo	49.381.000	0	0	49.381.000	Subdere
Reparación Infraestructura Posta Rural sector Cardonal de Panilongo, Pichilemu	13.349.000	0	0	13.349.000	Subdere
Reparación Infraestructura Posta Rural sector Alto Ramirez, Pichilemu	10.018.000	0	0	10.018.000	Subdere
Reparación Infraestructura Posta Rural sector Cahui, Pichilemu	13.596.000	0	0	13.596.000	Subdere
Adquisición de materiales de construcción para apoyo a la reconstrucción de viviendas	14.900.000	0	0	14.900.000	FRIL
Construcción de Viviendas de Emergencia, Pichilemu	49.634.000	0	0	49.634.000	FRIL
Arriendo de Maquinaria	19.635.000	0	0	19.635.000	FRIL
Construcción de Viviendas de Emergencia -2 parte	34.916.000	0	0	34.916.000	FRIL
Construcción Sede Comunitaria y Est. Médico Rural La Aguada	15.340.000	0	0	15.340.000	FRIL
Remarcación e Instalación señalización vías de evacuación-Pichilemu	8.502.000	0	0	8.502.000	PMU - IRAL
Mejoramiento de veredas y pintura de garitas, Comuna de Pichilemu	5.684.000	0	0	5.684.000	PMU - IRAL
Pintura soleras sector centro y reposición balastrada de madera	5.323.000	0	0	5.323.000	PMU - IRAL
canalización Aguas Lluvias sector Laguna Petre y calle Topocalma	8.841.000	0	0	8.841.000	PMU - IRAL
Reparación Liceo Agustín Ross E. Pichilemu	5.494.000	0	0	5.494.000	MINEDUC
Reparación Escuela Libertadores, Pichilemu	4.629.000	0	0	4.629.000	MINEDUC
Reparación Escuela Espinillo, Pichilemu	1.165.000	0	0	1.165.000	Esc. Para Chile
Reparación Escuela Divino Maestro, Pichilemu	29.964.000	0	0	29.964.000	MINEDUC
Reparación Escuela Divino Maestro II parte, Pichilemu	26.795.000	0	0	26.795.000	MINEDUC
Reparación Infraestructura Escuela Cahui, Pichilemu	26.334.000	0	0	26.334.000	Esc. Para Chile
Reparación centro Cultural "Agustín Ross" de Pichilemu	14.882.000	0	0	14.882.000	FONDART
Talleres Culturales en centro Cultural Agustín Ross	7.952.000	0	0	7.952.000	FONDART
Construcc. Pavimentación prog. pav. Participativa 19 Llamado	176.749.620	0	0	176.749.620	SERVIU
Pichilemu crea una ventana cultural hacia el cuidado de nuestro Medio Ambiente	7.085.000	0	0	7.085.000	Gov. Regional
Adquisición Clínica Dental Móvil, Atención Pobl. Escolar	40.000.000	0	0	40.000.000	JUNAEB
TOTAL INVERSION	1.363.243.456	0	0	1.363.243.456	

B. PROYECTOS POSTULADOS, FINANCIADOS Y NO EJECUTADOS.

(Ejecución Programada Año 2011)

PROYECTO	MONTO INVERSION	FUENTE FINANCIAMIENTO			FUENTE FINANCIAMIENTO
		MUNICIPIO	COMUNIDAD	EXTERNO	
Construcción Pavimentación Plaza Arturo Prat	210,566,000	0	0	210,566,000	FNDR
Adquisición Señalética Emergencia y de Tránsito Pichilemu	80,041,000	0	0	80,041,000	Min. Transportes/ONEMI
Construcción Multifuncional Parque Ross	89,547,000	0	0	89,547,000	FNDR
Ornamentación Costera diversos sectores de Pichilemu	48,528,000	0	0	48,528,000	Subdere
Reposición Balastrada Parque Ross, Pichilemu	44,476,000	0	0	44,476,000	FRIL
Construcción Sede Centro Comunitario de Salud Coguil, Pichilemu	23,532,000	0	0	23,532,000	FRIL
Habilitación Recinto Internado Municipal para edificio consistorial, I Etapa, Pichilemu	10,700,000	0	0	10,700,000	FRIL
Solución definitiva para proy. de Recup. y Reconstrucción patrimonial Pichilemu-Diseño	10,682,000	0	0	10,682,000	FRIL
Solución definitiva para proyectos de Recup. Y Reconstruc. Patrimonial Ciruelos-Diseño	12,819,000	0	0	12,819,000	FRIL
Mejoramiento Escuela Rodello	22,646,000	0	0	22,646,000	MINEDUC
Arte Interactivo, Pichilemu	6,000,000	0	0	6,000,000	GORE
Construcción internado Eris, Básica	275,129,899	0	0	275,129,899	Fund. PEPSICO
Fondos para mejoramiento Postas Salud Alto Ramirez, Cardonal de Pailonco, Cahuil	9,150,000	0	0	9,150,000	MINSAL
INVERSION TOTAL	843,816,899	0	0	843,816,899	

CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS

(20º Llamado)

PROYECTO	INVERSION	Municipio	Comunidad	Externo	FINANCIAMIENTO
PAVIM. PS. LAS ACACIAS, LOS PEUMOS Y LOS ALAMOS (extensión total del pasaje)	15,433,098	0	0	15,433,098	SERVIU
PAVIM. CALLE LOS ALAMOS (entre Argos - Los Peumos)	10,961,240	0	0	10,961,240	SERVIU
PAVIM. AVDA. ARGOS (entre Lim. Orte Villa Los Robles - Lim. Poinente Villa Los Robles)	4,391,850	0	0	4,391,850	SERVIU
INVERSION TOTAL	30,786,188			30,786,188	

C. PROYECTOS POSTULADOS, NO FINANCIADOS.

PROYECTO	MONTO INVERSION	FUENTE FINANCIAMIENTO			FUENTE DE FINANC./ OBSERVACION
		MUNICIPIO	COMUNIDAD	EXTERNO	
Construcción Jardín Infantil -Sala Cuna sector Norte-Pichilemu	137,900	0	0	137,900	FNDR
Reparación Carpeta Asfálticacalle la Concepción desde Avda Cahuil a Puente Negro, Pichilemu	37,420	0	0	37,420	FRIL
Construcción veredas Villa Los Andes/Santa Gemita	20,802	0	0	20,802	FRIL
Construcción veredas Villa Arauco/Las Palmeras	23,185	0	0	23,185	FRIL
Mejoramiento Recinto Cancha ANFA	249,288	0	0	249,288	FNDR
Construcción Entubamiento Calle Bernardino Iturriga y Reparación Balaustrada sector Terrazas	10,044	0	0	10,044	SUBDERE
Construcción Pavimentación Av. Cahuil y otras calles, Pichilemu	622,279	0	0	622,279	FNDR
Construcción de veredas sector Los Jazmines y Villa Los Nogales	5,064	0	0	5,064	FRIL
Construcción Entubamiento Sector Pueblo de Viudas	28,489	0	0	28,489	FRIL
Construcción de Veredas Zona Urbana, Comuna de Pichilemu, Tercera Etapa	46,778	0	0	46,778	SUBDERE
mejoramiento y Reparación calle Gustavo Ureta 2ª Parte-Pichilemu	11,920	0	0	11,920	SUBDERE
INVERSION TOTAL	1,193,169	0	0	1,193,169	

4. RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MAS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA (Art. 67, Letra d.)

- 1.- Resolución exenta N° 071 de fecha 08 de enero de 2010, que acoge parcialmente solicitud de condonación de Dña. Sonia Morales Díaz, liberándola de la obligación de reintegrar el 50% de la suma \$ 1.266.952.- que adeuda por pago indebido de asignación de responsabilidad, incremento municipal y el pago valor hora de enseñanza media.
- 2.- Oficio N° 116 del 15 de enero de 2010 del **Contralor Regional** solicitando informe fundado sobre denuncia presentada por la Sra. Nathalie Galleani Salgado, por actuaciones de la Dirección de Obras Municipales.
- 3.- Oficio N° 314 del 29 de enero de 2010 del Contralor Regional, informando que esta Municipalidad no ha enviado informes de Contabilidad correspondientes al mes de diciembre de 2009, transgrediendo lo normado por el organismo contralor respecto a la materia.
- 4.- Oficio N° 411 del 08 de febrero de 2010 del Contralor Regional, sobre reclamo de Concurso público llamado por el Departamento de Educación Municipal, impugnado por el Sr. Luis E. González Valenzuela, para proveer el cargo de Director del Liceo A. Ross E.
- 5.- Oficio N° 420 del 08 de febrero de 2010 del Contralor Regional, sobre solicitud de reconsideración presentada por la Sra. María I. Riveros Soto.
- 6.- Oficio N° 479 del 11 de febrero de 2010 del Contralor Regional, sobre instrucciones para la obtención y renovación de permisos de Circulación año 2010.
- 7.- Oficio N° 626 del 23 de febrero de 2010 del Contralor Regional, solicitando procedencia de implementar programa social relacionado con el contrato de "Construcción de Electrificación Rural III Etapa - Pichilemu".
- 8.- Oficio N° 848 del 18 de marzo de 2010 del Contralor Regional, sobre pago de Incentivo Profesional previsto en el art. 47 de la Ley N° 19.070, donde se faculta a las municipalidades para establecer asignaciones especiales de incentivo profesional a los docentes.
- 9.- Oficio N° 960 del 05 de abril de 2010 del Contralor Regional, sobre paralización inmediata de construcción sin permiso de edificación, previniendo que el Órgano de Control no intervendría ni informaría asuntos que por su naturaleza sean propiamente de carácter litigioso o que estén sometidos a conocimientos de Tribunales de Justicia.
- 10.- Oficio N° 1084 del 15 de abril de 2010 del Contralor regional, sobre informe ante la presentación Abogado Dn. Alejandro Flores Gutiérrez.
- 11.- Oficio N° 20301 del 19 de abril de 2010 del Contralor General, sobre donaciones recibidas por el Gobierno de Chile producto de la catástrofe sufrida en el país el día 27 de febrero de 2010.

- 12.- Oficio N° 1134 del 21 de abril de 2010 del Contralor Regional, sobre presentación del Sr. Julio León León docente del Colegio Libertadores, por reducción de carga horaria, según lo establecido en el Estatuto Docente.
- 13.- Oficio N° 1357 del 07 de mayo de 2010 del Contralor Regional, sobre presentación de Dña. Alicia Urzúa López relacionada con lo injusto y desproporcionado cobro de multa por no pagar parquímetro en la ciudad de Pichilemu.
- 14.- Oficio N° 1410 del 11 de mayo de 2010 del Contralor Regional, informa que la Municipalidad no ha enviado los informes de Contabilidad (archivos planos) correspondientes a los meses enero, febrero, marzo y abril de 2010, transgrediendo las normas indicadas por dicho Órgano Contralor.
- 15.- Oficio N° 1429 del 11 de mayo de 2010 del Contralor Regional, requiriendo respuesta al oficio N° 1084 del 15 de abril de 2010, a la fecha sin respuesta.
- 16.- Oficio N° 1618 del 28 de mayo 2010 del Contralor Regional, requiere respuesta a oficio N° 1134 del 21 de abril de 2010 sobre presentación del docente Sr. Julio León León.
- 17.- Oficio N° 1639 del 02 de junio de 2010 del Contralor Regional, sobre proceso administrativo relacionado con el decreto N° 2589 de 2009, mediante el cual se pone término al Contrato de Trabajo de Dn. Carlos Liberona Aguilar, no se ajustó a derecho.
- 18.- Oficio N° 2127 del 14 de julio de 2010 del Contralor Regional (S) sobre respuesta a solicitud de una auditoría en la Municipalidad de Pichilemu
- 19.- Oficio N° 2247 del 23 de julio de 2010 del Contralor regional, sobre inasistencia a sesiones y pago de dieta a Conejales (los Sres. Hernán Garrido Salas y Héctor Cornejo Galarce).
- 20.- Oficio N° 2207 del 23 de julio de 2010 del Contralor Regional, sobre decretos N° 987 y 1074 de 2010 mediante los cuales se aprueban los contratos de trabajo de las señoras María José Herrera Urzúa y María Paz Peñaloza Morales, no se ajustan a derecho por cuanto resulta improcedente contratar por el Código del Trabajo a personas necesarias para llevar a cabo las labores de mejoramiento de la educación que establece la ley N° 20.248 (Ley SEP).
- 21.- Oficio N° 2208 del 23 de julio de 2010 del Contralor regional, sobre decreto N° 1078 de 2010 mediante el cual se incrementa la carga horaria titular a la docente Sra. Sonia Flores Oyarzún, no se ajusta a derecho.
- 22.- Oficio N° 2209 del 23 de julio de 2010 del Contralor Regional, sobre decretos N° 988 y 1079 de 2010 relacionados con destinación del docente Dn. Francisco Aravena González y su indemnización por reducción de su carga horaria, no se ajusta a derecho.
- 23.- Oficio N° 2287 del 29 de julio de 2010 del Contralor Regional, sobre respuesta afirmativa a la presentación del docente del Colegio Libertadores Sr. Julio León León.

**5. CONVENIOS EFECTUADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS;
CONSTITUCION DE CORPORACIONES O FUNDACIONES O LA INCORPORACION
MUNICIPAL A ESTE TIPO DE ENTIDADES (Art. 67, Letra e.)**

1. Convenio con la Escuela de Fútbol del Club Palestino, de fecha 05.01.10.
2. Convenio con la I. Municipalidad de Las Cabras de fecha 15 de enero de 2010.
3. Convenio con la Consultora Héctor I. Fuentes Cáceres E.I.R.L. de fecha 17.01.10.
4. Convenio con el Centro de Madres Renacer Las Brisas de Gultro, de fecha 25 de enero de 2010.
5. Convenio con la I. Municipalidad de Graneros de fecha 15 de enero de 2010.
6. Convenio con la Agrupación con la Agrupación de Amigos de la Biblioteca Pública N° 38 O'Higgins de Pilay Mostazal, de fecha 20 de enero de 2010.
7. Convenio con el Club de Adulto Mayor Un Compromiso de Amor El Naranjal de Rengo, de fecha 18.01.10.
8. Convenio con el Club de Adulto Mayor de San Rafael, de fecha 13 de enero de 2010.
9. Convenio con el Club del Adulto Mayor Las Estrellas de Lo Conty, de fecha 03.02.10.
10. Convenio con la Universidad Alberto Hurtado para el desarrollo del Programa de Perfeccionamiento "Acompañamiento a Docentes y Directivos y de Aula para el Fortalecimiento de la Didáctica y Evaluación de la Comprensión Lectora como una Competencia Transversal para el Currículum escolar, fecha 03.02.10.
11. Convenio con la I. Municipalidad de Nancagua, de fecha 18.02.10.
12. Convenio con la Junta de Vecinos N° 106 Termas de Cauquenes, de fecha 08.02.10.
13. Convenio de pago de fecha 15.12.10. suscrito con el Concesionario Sr. Luis Pavez Vargas.
14. Convenio con la Corporación Iglesia Renuevo de Rancagua, de fecha 26.02.10.
15. Convenio con el Club del Adulto Mayor Póngale Vida a los Años de Rengo, de fecha 08.02.10.
16. Convenio de Colaboración con la Ilustre Municipalidad de San Miguel, de fecha 02.03.10.
17. Convenio de Transferencia de Recursos con el Ministerio de Planificación-Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región de O'Higgins para la aplicación de Programa de Registro de Emergencia en zonas de Catástrofe de fecha 07 de abril de 2010..

18. Convenio de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas Procedimiento de Entrega de Módulos Dentales, Equipamiento Odontológico de fecha 31 de marzo de 2010.
19. Convenio Programa Salud Bucal por Módulo Dental con la JUNAEB, de fecha 31 de marzo de 2010.
20. Convenio para la ejecución del Programa de Desarrollo Local PRODESAL suscrito con INDAP de fecha 29 de marzo de 2010
21. Convenio Mandato Construcción Extensión Alumbrado Público Sector Playa Infiernillo de fecha 02 de junio de 2010.
22. Convenio de Transferencia de Recursos con el Ministerio de Planificación para la ejecución del Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor Chile Solidario, de 13 de julio de 2010.
23. Convenio de ejecución de Obra N° 28 con el Ministerio del Interior Ejército de Chile-Cuerpo Militar del Trabajo de fecha 19 de abril de 2010.
24. Convenio para la realización 42° Campeonato Provincial Cueca Adulto La Estrella 2010.
25. Convenio de traspaso de recursos con la Gobernación Provincial de Colchagua y la Municipalidad de Requínoa Campeonato Regional de Cueca Adulto 2010.
26. Convenio de Apoyo al Sistema Solidario con el Instituto de Previsión Social de 01 de julio de 2010.
27. Convenio de Transferencia de Recursos con el Ministerio de Planificación-Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación Región de O'Higgins, de 14.09.10.
28. Convenio de Promoción de la Salud con la Seremi de Salud Región de O'Higgins de fecha 01.08.10.
29. Convenio de Capacitación a Funcionarios Municipales e Finanzas y Contabilidad con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo de fecha 18 de agosto de 2010.
30. Convenio con el Servicio de Salud O'Higgins para el Programa de Mantenimiento de Infraestructura de Establecimientos de Atención Primaria Municipal.
31. Convenio con el Servicio de Salud O'Higgins para el Programa Refuerzo Odontológico año 2010.
32. Convenio con el Servicio de Salud O'Higgins para Radiografías de Tórax Programa de Apoyo al Diagnóstico en el Nivel Primario de Atención para la Resolución Ambulatoria de los Problemas en los Niños y Adultos-Infecciones Respiratorias Agudas IRA-ERA año 2010.
33. Convenio con el Servicio de Salud O'Higgins para el Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal" Laboratorio Auge 2010.

34. Convenio Mandato para ejecución de obras civiles-equipamiento y consultorías suscrito con el Gobierno Regional Libertador Bernardo O'Higgins, de fecha 18.11.10.
35. Convenio de Colaboración con la Seremi de Vivienda y Urbanismo, fecha 29.11.10.
36. Convenio con la Cooperativa del Personal de la Universidad de Chile Ltda. COOPEUCH, fecha 31.12.10.
37. Convenio de Colaboración con la Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de O'Higgins, de fecha 29.11.10.

6. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL (Art. 67, Letra f.)

- La cuenta de patrimonio sufrió incremento por un monto M\$90.981.-, quedando un total de M\$1.860.793.- del patrimonio estatal.

7. HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL (Art. 67, Letra g.)

- Visita Ilustre de S.E. Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet Jeria.
- Traspaso sistema integral de alcantarillado Municipal a Empresa ESSBIO, con fecha 08.02.2010.
- Celebración Comunal Bicentenario de nuestra Patria.
- Adquisición Clínica Dental Móvil, para atención de población escolar de nuestra comuna.
- Reconstrucción de la Comuna, con motivo del terremoto del 27.02.2010.-